

**Somos el Diario de mayor circulación de la Región San Martín,
el único con certificación de auditoría de tiraje diario**

Pide tu balón de 10 kg

☎ **042 52 5324**

📞 **996 618 000**

📞 **970 002 525**



AL MEJOR
PRECIO
S/ 44

*Válido en Tiendas Promo, racks de Shilcayo Grifo y distribuidores autorizados de Tarapoto y distritos aledaños. No incluye delivery.

ESCANEA EL QR Y LÉENOS



19 DE JUNIO

**DÍA DEL
TECNÓLOGO
MÉDICO**
EN
**TERAPIA DE
LENGUAJE**



*Comunicando vidas,
transformando futuros.*



Evaluamos,
diagnosticamos
y tratamos trastornos
de la comunicación.



Mejoramos la calidad
de vida de niños,
jóvenes y adultos.



Vocación, dedicación
y compromiso
con cada palabra,
cada voz, cada persona.

Gracias por su entrega y por hacer posible
que las palabras construyan un mundo mejor.

¡FELIZ DÍA!

950458812

noticias@diario-hoy.com.pe

publicidad@diario-hoy.com.pe

Facebook: diariohoytarapoto

www.diario-hoy.com.pe

Contacto: 999420398 / 999420381

**Diario
HOY**

**Precio:
S/ 0.30**

Edición N° 5,433

Viernes, 19 de junio de 2026

**San Martín podría contar
con la primera impresora
de DNI de la Amazonía**



**Tarapoto fue sede del lanzamiento
del IV Festival Amazónico
"Sabor a Selva" Juanjuí 2026**

**LANZAMIENTO
Oficial**

**IV FESTIVAL DE LA
GASTRONOMÍA AMAZÓNICA**
**SABORA
SELVA**
JUANJUÍ - 2026

18 de junio - Tarapoto
LA PATARASHCA RESTAURANT
10:00 a.m.

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL CÁCERES JUANJUÍ | AGROMERCADO | San Martín Región

**Nueva Cajamarca inicia celebraciones
por su 52° Aniversario con el gran
albazo Andino Amazónico**

**Trabajadores del Ministerio Público de Tarapoto
acatan paro nacional de 48 horas y advierten posible
huelga indefinida por falta de presupuesto**

Congresista Juan Carlos Mori reconoce a artistas de Yurimaguas por su aporte al desarrollo cultural

El congresista de la República Juan Carlos Mori otorgó reconocimientos a destacados artistas de Yurimaguas durante una ceremonia realizada este jueves, en mérito a su contribución a la promoción y fortalecimiento de la cultura en la provincia de Alto Amazonas. La actividad reunió a representantes del sector cultural y ciudadanos que destacaron el valor del arte en la preservación de la identidad amazónica.

Durante el acto, el parlamentario resaltó el trabajo que realizan hombres y mujeres dedicados a diversas expresiones artísticas, muchas veces con recursos limitados y escaso respaldo institucional. Señaló que su labor per-

mite mantener vigentes las tradiciones, costumbres y manifestaciones culturales que forman parte del patrimonio de la región. Mori destacó que el arte cumple un papel fundamental en la sociedad al contribuir a la conservación de la memoria colectiva y al fortalecimiento de los lazos comunitarios. Asimismo, subrayó la importancia de expresiones como la música, la danza, el teatro, la pintura y otras disciplinas que reflejan la riqueza cultural de los pueblos amazónicos. “Reconocer a nuestros artistas es reconocer nuestra historia, nuestra identidad y el esfuerzo de quienes dedican su vida

a mantener viva la cultura de nuestros pueblos”, expresó el legislador durante su intervención.

Por su parte, los artistas homenajeados agradecieron el reconocimiento y coincidieron en la necesidad de continuar promoviendo espacios que impulsen el desarrollo cultural. Asimismo, destacaron la importancia de generar oportunidades para que las nuevas generaciones se involucren en actividades artísticas y contribuyan a preservar las tradiciones de la Amazonía. La ceremonia concluyó con muestras de agradecimiento por parte de los



asistentes, quienes resaltaron la importancia de impulsar iniciativas orientadas a valorar el talento local y fortalecer la identidad cultural

de Yurimaguas y de toda la región Loreto. Los participantes señalaron que el reconocimiento al trabajo artístico constituye un incentivo

para continuar promoviendo y difundiendo las expresiones culturales que forman parte del legado amazónico. (Limber Tapullima Patow)

Embajador de China en Perú afirma que el puerto de Chancay superó las expectativas a un año de inicio de operaciones



El embajador de la República Popular China, Song Yang, destacó que el megapuerto movilizó más de 3,500 millones de dólares en exportaciones y genera importantes ingresos tributarios para el Perú.

El embajador de la República Popular China en el Perú, Song Yang, resaltó este jueves el fortalecimiento de las relaciones comerciales entre ambas naciones durante la conmemoración del primer año del inicio de operaciones del megapuerto de Chancay.

En declaraciones a la prensa, el diplomático expresó su satisfacción por

los logros alcanzados en este periodo, y subrayó que el megapuerto “trae un gran impacto en la influencia del Perú” en el Asia Pacífico.

“El puerto Chancay tiene, como un puerto moderno, más modernizado y con tecnologías más avanzadas, con mercados prometedos de Asia-Pacífico, líneas directas; entonces crea nuevas oportunidades, nuevos mercados y gran impacto a Perú. Perú está en este momento en buena posición”, dijo el diplomático a la prensa.

Ante ese escenario, Yang señaló que el mega-

puerto de Chancay ha operado “arriba de las expectativas” proyectadas, aunque indicó que “todavía necesitamos el apoyo de toda la comunidad peruana para continuar este trabajo”.

Adoce meses de su inauguración, las cifras operativas respaldan el optimismo de la delegación diplomática china. Según Yang, el volumen de exportaciones gestionadas a través del terminal portuario ha superado los 3,500 millones de dólares, mientras que la recaudación por ingresos tributarios para el Estado peruano sobrepasa los 1,000 millones de soles.



Editado por :

SN Tarapoto SAC

con RUC: 20494093384

<https://diario-hoy.com.pe>

Teléfono: 950458812

Directora Periodística
Noemí Rivera

Editor General:
Limber Tapullima

Correo:
noticias@diario-hoy.com.pe

Correo: Dilsa Mendoza
publicidad@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420398
Llamar: 999420381

Corresponsales:

César Guerra (Tarapoto)
Heil Sangama (Tarapoto)
Hugo Alvear (Juanjuí)
Limber Tapullima (Yurimaguas)
Roberto Camara (Tocache)
Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)
Armando Ushiñahua (Picota)
Roger Pereyra Sandoval (Saposo)
Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)
Jorge Canales (Moyobamba)
Clemente Llatas (Rioja)

Nuestras Sedes

Moyobamba: JR Alonso de Alvarado N°676
Nva Cajamarca: Santa Rosa N° 696
Juanjuí: Jr. Maria Eguren N° 502
San José de Sisa: Jr. Santa Rosa N°526
Yurimaguas: Jr. Libertad N° 451-A
Picota: Jirón Bolognesi N° 347
Rioja: Jr. Libertad N° 801-Barrio Quinta Pata.
Lamas: radio Millenium
Tarapoto: Jr. Augusto B. Leguía N° 344.
Saposo: Roger Pereyra Sandoval Av Lima 720
Tocache: Ramon Castilla cuadra 15

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

Aprovecha cada día como si no quedase mañana.

Tarapoto fue sede del lanzamiento del IV Festival Amazónico “Sabor a Selva” Juanjuí 2026

La iniciativa es impulsada de manera articulada por el Gobierno Regional de San Martín, la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres y actores del sector turístico y gastronómico.



Con el lanzamiento oficial del IV Festival Amazónico “Sabor a Selva” Juanjuí 2026, realizado en la ciudad de Tarapoto, autoridades regionales, provinciales y representantes de los sectores gastronómico y turístico anunciaron el desarrollo de este importante evento que se realizará del 26 al 28 de junio en el Polideportivo de Juanjuí, consolidándose como una de las principales vitrinas para promover la riqueza cultural, gastronómica y turística de la Amazonía peruana.

Durante la ceremonia, la vicegobernadora regional de San Martín, Ing. Rosa Olguita Celiz Cruz, destacó que esta actividad representa una importante oportunidad para fortalecer la identidad regional, dinamizar la economía local y posicionar a San Martín como

un destino turístico de referencia a nivel nacional e internacional.

“Estos eventos son representativos y de suma importancia para nuestra región porque permiten promover nuestra identidad, dinamizar la economía local y mostrar al país y al mundo la riqueza cultural, gastronómica y productiva que posee San Martín”, manifestó la autoridad regional.

Por su parte, el alcalde provincial de Mariscal Cáceres, Esteban Irene García, invitó a la población sanmartinense y a los visitantes nacionales y extranjeros a participar en esta gran celebración amazónica.

“Juanjuí los espera con los brazos abiertos para vivir juntos el IV Festival Amazónico

‘Sabor a Selva’, un espacio donde podrán disfrutar de nuestra gastronomía, cultura, tradiciones y la hospitalidad que caracteriza a nuestra gente”, expresó.

La reconocida embajadora de la gastronomía amazónica, Elia García de Reátegui, resaltó la importancia de preservar y poner en valor la cocina tradicional amazónica como parte del patrimonio cultural de la región.

“Nos toca poner en valor nuestra gastronomía y nuestro turismo, preservar nuestras tradiciones y transmitir a las nuevas generaciones el orgullo por nuestras raíces amazónicas”, señaló.

El IV Festival Amazónico “Sabor a Selva” reunirá a productores, emprendedores, cocineros,

artesanos, artistas y operadores turísticos, quienes ofrecerán una variada

programación orientada a mostrar lo mejor de la Amazonía peruana y ge-

nerar nuevas oportunidades de desarrollo para la población.



“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Municipalidad de La Banda de Shilcayo formaliza donación de terreno a favor del Reniec

La Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo oficializó la donación de un predio a favor del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec), con el objetivo de fortalecer la atención de los servicios registrales y de identificación para beneficio de la población del distrito. La medida fue formalizada mediante la Resolución N.º 055-2026-MDBSH, en cumplimiento del Acuerdo Municipal N.º 019-2026-MDBS.

El documento legal aprobado por la comuna distrital autoriza la transferencia, en calidad de donación, del predio inscrito en la Partida Electrónica N.º 11231118 del Registro de Predios, a favor del Reniec. Esta decisión permitirá impulsar la implementación y mejora de los servicios que brinda dicha entidad estatal, facilitando a los ciudadanos el acceso a trámites relacionados con la identificación y el estado civil. Según informó la municipalidad,

la entrega del terreno responde a la necesidad de fortalecer la capacidad operativa del Reniec en el distrito, contribuyendo a una atención más eficiente, oportuna y cercana para la población. Asimismo, la medida forma parte de los compromisos asumidos por las autoridades locales para promover acciones articuladas en beneficio de los vecinos de La Banda de Shilcayo.

La decisión adoptada por el gobierno local cuenta con el respaldo de representantes de la población, autoridades locales, dirigentes comunales y organizaciones sociales, quienes expresaron su expectativa de que el acuerdo se concrete dentro de los plazos establecidos y permita la pronta ejecución del proyecto.

Durante la formalización del acto participaron la representante de la Dirección



de Servicios Registrales, Karina Jacqueline Pardo Ruiz; el jefe zonal del Reniec en Tarpoto, Manuel Jesús Valdez Andía; y el alcalde distrital de

La Banda de Shilcayo, Alberto Enrique Hildebrand Pinedo, quienes certificaron la entrega de la documentación correspondiente.

Con esta acción, la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo busca contribuir al fortalecimiento de los servicios públicos que

brinda el Estado, facilitando el acceso de los ciudadanos a trámites esenciales vinculados a su identidad y registro civil.

Juan Dedicación Tocto lidera reunión de coordinación con candidatos distritales de Avanza País en Picota

Picota. El candidato a la Alcaldía Provincial de Picota por el partido político Avanza País, Juan Dedicación Tocto Pilco, encabezó una reunión de coordinación política junto a los candidatos distritales de su organización, con el objetivo de definir estrategias de campaña y fortalecer el trabajo partidario en la provincia.

El encuentro se desarrolló en Villa Picota, capital de la provincia, y contó con la participación de los postulantes de los distritos de Tres Unidos, Pilluana, Buenos Aires, Pucacaca, Caspizapa, Puerto Rico, San Hilarión, Tingo de Ponaza y Shambo-yacu. Durante la reunión, los asistentes abordaron diversos temas relacionados con la campaña electoral y establecieron lineamientos orientados a promover propuestas de desarrollo para las comunidades de la jurisdicción.

Según se informó, los candidatos acordaron impulsar una campaña basada en el diálogo con la ciudadanía y en la difusión de propuestas enfocadas en el desarrollo integral de los pueblos de la provincia y zonas aledañas.

En el marco de la actividad, el profesor Víctor Eduardo Paredes, candidato a regidor, destacó la importancia de trabajar en soluciones para las principales necesidades de la población. "De llegar a ser gobierno municipal distrital, provincial y regional de Avanza País, desarrollaremos un trabajo diferente. Abordaremos temas vinculados a la agricultura, ganadería, educación, salud, servicios básicos y vías de comunicación terrestre, que constituyen necesidades permanentes de los pueblos de nuestros

valles", manifestó.

Asimismo, señaló que la articulación entre los candidatos de la organización política permitirá consolidar el trabajo realizado en los últimos meses. "La presencia de los candidatos en esta reunión fortalece el trabajo político que emprendimos hace meses en toda la provincia de Picota. Nuestras propuestas son conocidas por la población y confiamos en impulsar proyectos de desarrollo en beneficio de las comunidades del interior de la provincia", expresó.

La reunión forma parte de las actividades de coordinación que viene desarrollando Avanza País en la provincia de Picota con miras al fortalecimiento de su propuesta política y la difusión de sus planteamientos ante la ciudadanía. (Heil Sangama)



No esperes, nunca va ser el momento adecuado

San Martín podría contar con la primera impresora de DNI de la Amazonía

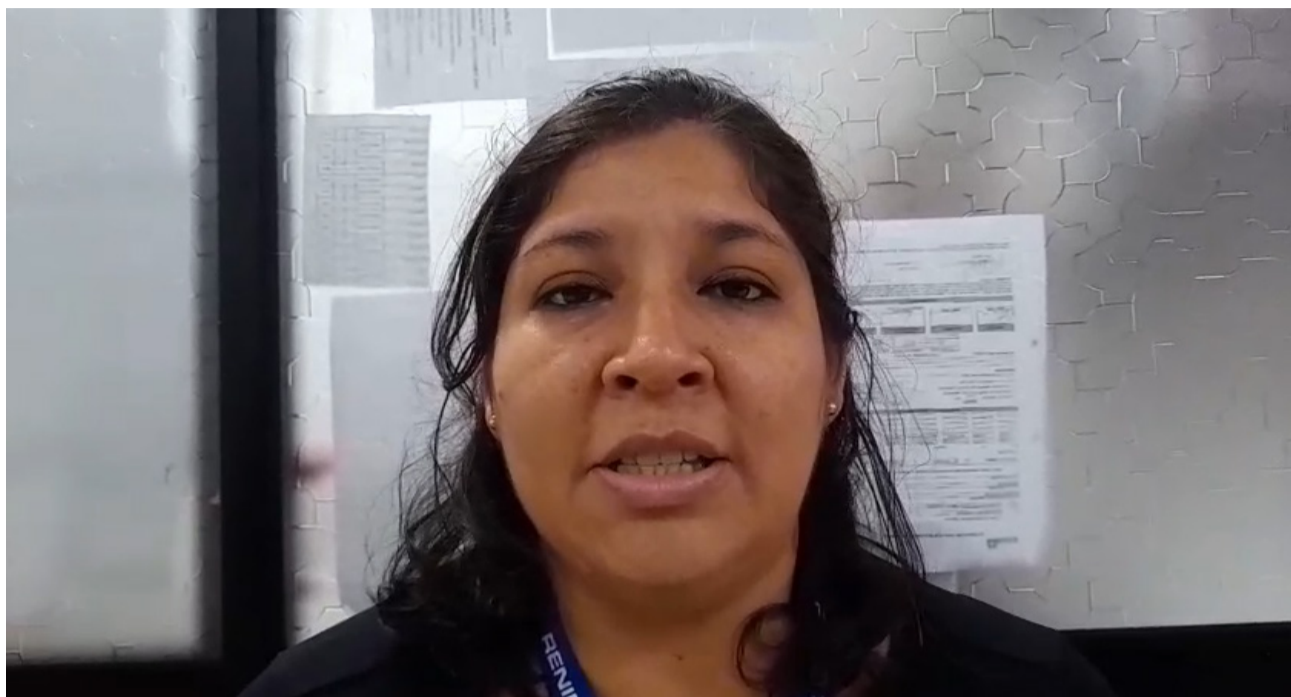
La región San Martín está más cerca de convertirse en la primera de la Amazonía peruana en contar con una impresora digital para la emisión directa del Documento Nacional de Identidad (DNI), un proyecto impulsado por el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) y respaldado por organismos internacionales.

La consejera regional Jessica Hildebranth informó que representantes de RENIEC sostuvieron una reunión con funcionarios del Gobierno Regional de San Martín para coordinar acciones que permitan concretar la instalación de una moderna infraestructura que albergará la nueva impresora digital y las futuras oficinas de la entidad.

Según explicó, la Municipalidad Distrital de La

Banda de Shilcayo ya realizó la donación de un terreno donde se proyecta construir la nueva sede de RENIEC en la región. Actualmente, se viene gestionando la elaboración del perfil técnico y expediente técnico necesarios para la ejecución de la obra, para lo cual se requiere la firma de un convenio entre RENIEC y el Gobierno Regional de San Martín.

La consejera destacó que este proyecto tendrá un impacto significativo en la reducción de brechas de identidad, especialmente en comunidades nativas y zonas alejadas de la región, donde miles de ciudadanos enfrentan dificultades para acceder oportunamente a la obtención o renovación de su DNI.



Uno de los principales beneficios será la reducción drástica en los tiempos de entrega del documento. Mientras actualmente el trámite puede tardar entre 15 y 21 días, con la instalación de la impresora digital los DNI podrían ser emitidos y

entregados en cuestión de horas.

El proyecto forma parte de una iniciativa financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) mediante un convenio con RENIEC, por lo que las au-

toridades regionales y locales vienen articulando esta importante obra que fortalecerá los servicios de identificación en la Amazonía peruana.

Jessica Hildebranth resaltó que la donación del

terreno demuestra la voluntad política de las autoridades locales y exhortó a que iniciativas similares puedan replicarse en otras provincias y distritos de la región para impulsar proyectos de alto impacto social.

CEBA Hipólito Unánue marca un hito: 174 estudiantes reciben certificación en competencias laborales en Tarapoto

En una ceremonia que marca un precedente en la educación básica alternativa, el CEBA Hipólito Unánue celebró la certificación de competencias laborales de 174 estudiantes, gracias a una alianza estratégica con la Fundación Romero y el respaldo académico de la UBC.

El director de la institución, Milton Avidon Flores, destacó que esta iniciativa representa un acontecimiento histórico para la educación de jóvenes y adultos, ya que permite brindar herramientas concretas para la inserción laboral y el fortalecimiento

del emprendimiento. "Actualmente, el 98% de nuestros estudiantes trabaja y estudia al mismo tiempo. Por ello, buscamos ofrecerles oportunidades que les permitan mejorar sus condiciones de vida y acceder a mejores oportunidades laborales", señaló.

El programa contempla más de diez módulos formativos enfocados en áreas de rápida aplicación en el mercado laboral, entre ellas atención al cliente, contabilidad básica y gestión comercial. Cada módulo tiene una dura-

ción que oscila entre las 95 y 120 horas académicas, permitiendo a los participantes fortalecer sus conocimientos y desarrollar nuevas competencias.

Uno de los aspectos más destacados del proyecto es el impacto positivo en la permanencia estudiantil. Según el director, mientras que tradicionalmente los CEBA enfrentan altos índices de deserción, este programa ha logrado mantener el interés y compromiso de los estudiantes, quienes ven en estas certificaciones una oportunidad real para mejorar sus ingresos y la calidad de vida de sus fa-



milias.

Flores resaltó que varios alumnos no solo culminaron un módulo, sino que completaron hasta ocho programas de formación, demostrando el

alto nivel de motivación generado por esta propuesta educativa.

La certificación de competencias laborales se consolida así como una herramienta clave para fortalecer la educación de

jóvenes y adultos, promoviendo la empleabilidad, el emprendimiento y el desarrollo personal de cientos de estudiantes que buscan nuevas oportunidades para construir un mejor futuro.



JUSTICIA JUSTA

ABOGADOS PENALISTAS

"La verdad no se presume, se prueba. Somos abogados investigadores"



[Jr. Libertad N°240, Tarapoto - Perú](#)

[942 693 230](tel:942693230)

Napoleón Armstrong Salas V. (LL.M.)
Abogado/Instructor de litigación oral
California Western School of Law - EE.UU.

"Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo"

Festival Gastronómico de San Martín supera expectativas: más de 50 stands y empresarios copan espacios disponibles

La vicegobernadora regional de San Martín, Olguita Celiz, anunció que la cuarta edición del Festival Gastronómico de la región contará con una amplia participación de emprendedores, productores y empresarios, consolidándose como uno de los eventos más importantes para la promoción de la gastronomía y la producción local.

La autoridad regional informó que el festival reunirá 10 stands de comidas, 11 espacios destinados a la degustación de platos típicos, además de exhibiciones de licorería amazónica, helados artesanales y una importante muestra del sector productivo regional. En total, la feria contará con cerca de 40 stands productivos.

Celiz destacó que la respuesta de los empresarios y emprendedores ha sido tan positiva que los espacios disponibles ya se encuentran

completamente ocupados. Incluso, señaló que varios interesados solicitaron participar en los últimos días, pero la capacidad del recinto ya no permite incorporar más expositores.

“Todo está copado y esperamos que también las visitas superen las expectativas para seguir impulsando la economía regional”, manifestó.

Asimismo, resaltó la realización de una rueda de negocios que permitirá generar oportunidades comerciales para los productores locales. Indicó que el Gobierno Regional viene trabajando de manera articulada con el Gobierno Central, a través de Agromercado, para fortalecer la comercialización de los productos sanmartinenses.

“La sostenibilidad de los



negocios depende de que nuestros productores tengan acceso a mercados seguros y permanentes. Por eso estamos impulsando espacios que permitan conectar la oferta con la demanda”, precisó.

Respecto a la promoción de la marca colectiva “San Martín Región”, la vicegobernadora explicó que actualmente se exige a los productores y emprendedores que participan en even-

tos como la Expo Amazónica cumplir con los estándares establecidos para representar la identidad regional.

Finalmente, sostuvo que la marca busca garan-

tizar productos de calidad y sostenibles, fortaleciendo la competitividad de los emprendedores y posicionando a San Martín como una región líder en producción, gastronomía y turismo.

Trabajadores del Ministerio Público de Tarapoto acatan paro nacional de 48 horas y advierten posible huelga indefinida por falta de presupuesto



Los trabajadores del Ministerio Público del Distrito Fiscal de San Martín iniciaron una paralización de 48 horas como parte de una medida de protesta convocada a nivel nacional por la Federación Nacional de Trabajadores del Ministerio Público, exigiendo al Gobierno Central la asigna-

ción de mayores recursos económicos para garantizar el cumplimiento de beneficios laborales y la operatividad de la institución.

Jaime Flores, secretario de Defensa del Sindicato de Trabajadores del Ministerio Público del Distrito

Fiscal de San Martín, señaló que la principal demanda está relacionada con la falta de presupuesto para ejecutar normas recientemente aprobadas en favor de los trabajadores, entre ellas el pase progresivo del régimen CAS al Decreto Legislativo 728 y el pago de gratificacio-

nes para el personal CAS. “El problema principal es la falta de presupuesto. Las leyes ya han sido aprobadas, pero su aplicación debe realizarse con los recursos de la propia institución, y actualmente el Ministerio Público no cuenta con fondos sufi-

cientes para cumplir con estas obligaciones”, manifestó.

Según explicó el dirigente sindical, la legislación establece que el proceso de incorporación de trabajadores CAS al régimen 728 debe realizarse de manera gradual durante un período de cinco años; sin embargo, advirtió que sin una ampliación presupuestal este objetivo será difícil de concretar. Asimismo, los trabajadores exigen la aprobación de un crédito suplementario que permita financiar beneficios pendientes, la entrega de uniformes institucionales y fortalecer la operatividad de las fiscalías y unidades médico-legales mediante la adquisición y actualización de equipos informáticos y tecnológicos.

En Tarapoto, más de 40 trabajadores se sumaron a la medida de fuerza, mientras que a nivel regional la cifra supera los 500 servidores entre personal CAS

y 728. Flores precisó que, durante la paralización, se han suspendido las actividades en los despachos fiscales; sin embargo, continúan operando la Mesa de Partes para la recepción de denuncias y los servicios de emergencia de Medicina Legal, con el fin de no afectar la atención de casos urgentes.

El dirigente advirtió que, de no obtener una respuesta favorable por parte del Gobierno y del Ministerio de Economía y Finanzas, las bases sindicales evaluarán radicalizar sus acciones, incluyendo la posibilidad de una huelga indefinida a nivel nacional.

“Una institución no puede funcionar adecuadamente sin presupuesto. Los recursos asignados actualmente son insuficientes para cubrir las necesidades de los trabajadores y brindar un servicio eficiente a la ciudadanía”, concluyó.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Activista exige protección inmediata para niñas rescatadas en Morales

La activista social Mili Vázquez Silva expresó su preocupación por la situación de dos menores de edad que fueron trasladadas por disposición de las autoridades para ser sometidas a investigaciones, luego de que se conocieran presuntas condiciones inadecuadas en las que habrían estado viviendo.

Según manifestó, recibió información de que las niñas fueron llevadas por la Fiscalía, mientras que a la madre y a la abuela se les habría advertido que debían alquilar una nueva vivienda para que las menores puedan retornar con ellas. Sin embargo, Vázquez consideró que el caso requiere una investigación más profunda y que no debe limitarse únicamente a mejorar las condiciones materiales del lugar donde residían.

La activista señaló que, de acuerdo con lo que pudo

constatar y con información proporcionada por vecinos, las menores habrían estado expuestas a situaciones que ameritan una intervención más exhaustiva por parte de las instituciones responsables de velar por sus derechos.

Asimismo, cuestionó que hasta el momento no exista información clara sobre el lugar donde permanecen las niñas ni sobre las medidas de protección adoptadas. En ese sentido, sostuvo que la Unidad de Protección Especial (UPE) debe asumir un rol más activo para garantizar el bienestar de las menores mientras se desarrollan las investigaciones correspondientes.

Vázquez afirmó que la prioridad debe ser salvaguardar la integridad física y emocional de las niñas, evitando que regresen a un entorno que,



según indicó, no ofrecería las condiciones adecuadas para su desarrollo y seguridad.

La activista también hizo un llamado a la ciudadanía y a los vecinos que tengan co-

nocimiento de posibles situaciones de vulneración de derechos a presentar denuncias formales ante las autoridades competentes. Señaló que la protección de los menores es una responsabilidad compar-

tada y que el silencio puede dificultar el esclarecimiento de los hechos.

Finalmente, aseguró que continuará vigilante al desarrollo del caso y no descartó promover o pre-

sentar una denuncia formal si logra reunir los elementos necesarios que contribuyan al esclarecimiento de la situación y a la protección de las menores involucradas.

Municipalidad de Morales intensifica acciones para mantener limpio el río Cumbaza durante las festividades de San Juan



Con el objetivo de preservar el medio ambiente y promover una celebración responsable durante las festividades de San Juan, la Municipa-

lidad Distrital de Morales, a través de su área de Gestión Ambiental, viene ejecutando una serie de acciones preventivas en las riberas

del río Cumbaza.

El especialista en gestión ambiental de la comuna, Tony López Torres, informó que se han instalado pasacalles en diver-

sos puntos de ingreso y salida del distrito con mensajes de sensibilización dirigidos a los visitantes, exhortándolos a recoger y disponer adecuadamente sus resi-

duos sólidos luego de disfrutar de los espacios recreativos.

Asimismo, anunció que se colocarán bolsas plásticas en puntos estratégicos de ambas márgenes del río Cumbaza, tanto aguas arriba del puente Cumbaza, para facilitar que los ciudadanos depositen correctamente sus residuos orgánicos e inorgánicos durante la celebración.

“Queremos que todas las personas que visiten el río para compartir los tradicionales juanes o disfrutar de sus aguas tengan espacios accesibles donde puedan depositar sus desperdicios y así contribuir al cuidado del entorno natural”, señaló.

López Torres también recordó que la Municipalidad Provincial desarro-

lla anualmente un concurso para reconocer a las playas más limpias de la provincia, donde participan sectores ubicados en los ríos Cumbaza y Huallaga, entre otros. Como parte de este proceso, previamente se realizan jornadas de limpieza y recolección de residuos para garantizar espacios adecuados para los visitantes.

Finalmente, indicó que una vez culminadas las celebraciones de San Juan, el personal municipal retornará a las riberas para recoger los residuos acumulados y trasladarlos a su disposición final, reafirmando el compromiso de la gestión municipal con la conservación ambiental y la protección de los recursos naturales del distrito.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Cuestionan gestión de exalcalde Gastelo Huamán por obra ejecutada en terreno que no pertenecía al municipio

La gestión del exalcalde provincial de Moyobamba y actual candidato a la alcaldía, Gastelo Huamán Chinchay, enfrenta cuestionamientos luego de que la Procuraduría Pública Municipal presentara informes y denuncias ante el Ministerio Público por la ejecución de una obra valorizada en aproximadamente S/ 1.8 millones en un terreno que no era de propiedad de la Municipalidad Provincial de Moyobamba.

La información fue difundida por el abogado moyobambino Armando Pedro Ramos López, quien advirtió que los hechos podrían generar responsabilidades administrativas, civiles e incluso penales para las autoridades y funcionarios que participaron en la ejecución del proyecto.

Según explicó el letrado, la comuna provincial atraviesa actualmente diversos procesos judiciales relacionados con la titularidad de terrenos utilizados para fines ins-

titucionales. Esta situación habría derivado en la pérdida de algunos espacios municipales, incluyendo un primer desalojo ya ejecutado, mientras que una nueva diligencia judicial de lanzamiento está programada para el próximo 8 de julio.

Ramos López precisó que durante la administración de Huamán Chinchay se construyó un circuito vial dentro de un predio cuya propiedad corresponde al Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (INABIF). De acuerdo con lo señalado, la normativa vigente establece que toda inversión pública debe realizarse únicamente en terrenos cuya disponibilidad legal haya sido acreditada previamente mediante título de propiedad, transferencia, cesión en uso u otro instrumento jurídico que autorice formalmente la intervención.

“El Estado no puede inver-



tir recursos públicos en predios sobre los cuales no tiene titularidad ni autorización legal. De hacerlo, se expone a procesos judiciales, desalojos y pérdidas económicas que finalmente afectan a toda la ciudadanía”,

sostuvo Ramos López.

Asimismo, indicó que la ejecución de infraestructura pública sin contar con el correspondiente saneamiento físico-legal constituye una omisión

que compromete la seguridad jurídica de las inversiones estatales y expone al municipio a eventuales perjuicios patrimoniales. El caso se encuentra ahora bajo evaluación de las autoridades competentes,

mientras continúan los procesos relacionados con la situación legal de los terrenos involucrados y las posibles responsabilidades derivadas de la ejecución de la obra cuestionada. (Jorge Canales)

Enfermeros de EsSalud Tarapoto continúan en pie de lucha y denuncian deficiencias



El Sindicato Nacional de Enfermeros de EsSalud Base Tarapoto continúa con sus medidas de protesta y este jueves cumplió su segundo día de plantón, exigiendo soluciones ante lo que consideran serias de-

ficiencias en la gestión del Hospital II Tarapoto.

El secretario general del gremio, Ramón Paredes del Águila, cuestionó un reciente comunicado emitido por la dirección del estable-

cimiento de salud, asegurando que la información difundida no refleja la realidad que enfrentan diariamente los trabajadores y pacientes.

Según indicó, uno de los principales reclamos está

relacionado con la situación de la Jefatura de Enfermería, señalando que aún existirían observaciones pendientes respecto a la evaluación realizada a la responsable del área, pese a que la gestión asegura no

haber solicitado su relevo.

Asimismo, denunció un presunto desabastecimiento de medicamentos e insumos médicos en el hospital. Como ejemplo, mencionó la falta de poligelina, un insumo básico utilizado en la atención de pacientes, afirmando que familiares de personas hospitalizadas habrían tenido que adquirirlo por cuenta propia debido a la ausencia del producto en el servicio de emergencia.

Paredes sostuvo que el propio comunicado de la dirección reconoce que algunos medicamentos serán repuestos en los próximos días, lo que, a su criterio, evidencia que sí existen problemas de abastecimiento en el establecimiento.

El dirigente manifestó que el personal de enfermería ha sostenido reuniones previas con la adminis-

tración hospitalaria, donde se les habría prometido la pronta llegada de medicamentos; sin embargo, asegura que los compromisos no se han cumplido.

Frente a esta situación, anunció que las medidas de protesta continuarán y que ya vienen coordinando acciones con la dirección nacional del sindicato, solicitando incluso la intervención de la Presidencia Ejecutiva de EsSalud.

Finalmente, hizo un llamado a los asegurados para que denuncien cualquier falta de medicamentos y se sumen al pedido de mejoras en la atención. También exhortó a la actual gestión a dar un paso al costado si considera que no cuenta con la capacidad para resolver los problemas que afectan a los usuarios y al personal de salud.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Asegurados denuncian retrasos de hasta tres meses en entrega de medicamentos de EsSalud Moyobamba

Pacientes afirman que la falta de medicinas afecta tratamientos y solicitarán explicaciones a las autoridades del establecimiento.

Un grupo de asegurados de EsSalud Moyobamba denunció presuntos retrasos de hasta tres meses en la entrega de medicamentos recetados por los médicos tratantes, situación que, según señalaron, estaría afectando la continuidad de los tratamientos de diversos pacientes, especialmente de quienes padecen enfermedades crónicas.

La denuncia fue formulada por Juan Ibérico Pérez, representante de los usuarios afectados, quien cuestionó la información difundida recientemente por directivos de la institución en medios de comunicación locales. Según indicó, la si-

tuación reportada por los pacientes no coincide con la versión oficial sobre el abastecimiento y distribución de medicamentos. “Llevaremos las recetas médicas de los propios pacientes que ya están por cumplir tres meses sin que les entreguen sus medicamentos en farmacia”, manifestó el dirigente, al anunciar la presentación de documentación que respaldaría los reclamos de los asegurados.

De acuerdo con Pérez, la demora en la entrega de medicinas representa una preocupación para los usuarios, ya que muchos dependen de tratamientos permanentes para controlar diversas enfermedades. En ese sentido, sostuvo que la falta de medicamentos compromete la atención oportuna de los pacientes.



“¿Cómo pueden tratarse los pacientes si no reciben sus medicinas? Las recetas no reemplazan a los medicamentos”, expresó. Asimismo, informó que este viernes los representantes de los asegu-

rados sostendrán una reunión con el director del establecimiento, doctor Pinchi, con el objetivo de presentar los casos documentados y contrastar la información proporcionada por los usuarios con la difundida pública-

mente por la institución. Los pacientes esperan que el encuentro permita encontrar soluciones concretas al problema y que se adopten medidas que garanticen el abastecimiento oportuno de

medicamentos. Además, solicitarán que se atiendan los reclamos planteados para evitar que más asegurados vean afectada la continuidad de sus tratamientos y la calidad de la atención médica que reciben. (Jorge Canales)

Fallece copiloto de tráiler tras despiste en la carretera a Soritor



Aaron David Díaz Díaz perdió la vida y otras dos personas resultaron gravemente heridas en el accidente ocurrido la tarde del jueves.

Una persona fallecida y

dos heridos de gravedad dejó como saldo un accidente de tránsito registrado la tarde de este jueves en la carretera que conduce al distrito de Soritor. El hecho ocurrió luego de

que un tráiler se despistara por causas que aún son investigadas por las autoridades competentes.

La víctima mortal fue identificada como Aaron David Díaz Díaz, quien se

desempeñaba como copiloto de la unidad. De acuerdo con la información preliminar, el impacto le ocasionó lesiones de extrema gravedad que provocaron su fallecimiento en el lugar del accidente, pese a los inten-

tos de auxilio realizados tras la emergencia.

Asimismo, otras dos personas que viajaban en el vehículo resultaron gravemente heridas. Tras el accidente, equipos de emergencia y ciudadanos que transitaban por la zona acudieron para brindar apoyo y facilitar las labores de rescate. Los lesionados fueron trasladados a un establecimiento de salud, donde reciben atención médica especializada.

Luego de conocerse el hecho, personal de las autoridades correspondientes se constituyó en el lugar para desarrollar las diligencias de ley. Entre las acciones realizadas figuran el levantamiento del cuerpo y el inicio de las

investigaciones destinadas a esclarecer las circunstancias en las que se produjo el despiste. Hasta el momento, las causas del accidente no han sido determinadas oficialmente.

Por ello, las autoridades continúan recopilando información y evidencias que permitan establecer los factores que originaron el siniestro vial.

La tragedia ha generado pesar entre familiares, amigos y pobladores de la zona, quienes expresaron sus condolencias por el fallecimiento de Aaron David Díaz Díaz. Del mismo modo, manifestaron su deseo de una pronta recuperación para las personas que resultaron heridas en este lamentable accidente. (Jorge Canales)

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Municipalidad de Huallaga mejora puente de ingreso a Saposoa para fortalecer la seguridad vial

Con el objetivo de garantizar mejores condiciones de seguridad y optimizar la transitabilidad, la Municipalidad Provincial de Huallaga inició los trabajos de mantenimiento y mejoramiento del puente vehicular sobre el río Saposoa, principal vía de acceso a la ciudad.

Las intervenciones comprenden el hidrolavado y pintado de la estructura metálica, la reparación de paneles de poliuretano, la reposición de perfiles de aluminio y pernos de sujeción, así como el mejoramiento de las losas de aproximación. Asimismo, se tiene prevista la instalación de un sistema de iluminación solar que permitirá reforzar la seguridad durante las horas nocturnas. El puente constituye una infraestructura estraté-

gica para la provincia, ya que es utilizado diariamente por cientos de peatones, transportistas y conductores que ingresan y salen de la ciudad de Saposoa. En ese sentido, las labores de mantenimiento buscan preservar las condiciones operativas de la estructura y prevenir su deterioro progresivo.

De acuerdo con la municipalidad, las obras contribuirán a prolongar la vida útil del puente y a brindar mayores garantías de seguridad para quienes transitan por esta importante vía de comunicación. Además, la incorporación de iluminación solar permitirá mejorar la visibilidad y reducir riesgos durante la noche. Con estas acciones,



la Municipalidad Provincial de Huallaga reafirma su compromiso con el mante-

nimiento de la infraestructura vial y la mejora de los servicios públi-

cos, en beneficio de la población de la provincia y de los usuarios que dia-

riamente utilizan esta conexión fundamental para el desarrollo local.

El Eslabón despide a estudiante de 12 años que falleció tras enfrentar delicada enfermedad



La comunidad del distrito de El Eslabón, en la provincia de Huallaga, atraviesa momentos de profundo pesar tras

el fallecimiento de la estudiante Mía Ollaguez Muñoz, de 12 años de edad, quien perdió la vida mien-

tras recibía atención médica especializada en el Hospital del Ministerio de Salud (MINSA) de Tarapoto. Según información propor-

cionada por sus familiares, la menor padecía una compleja condición de salud relacionada con diabetes y afec-

La noticia ha generado consternación entre familiares, amigos, vecinos y miembros de la comunidad educativa, que se han

unido para expresar su solidaridad y acompañamiento a los seres queridos de la menor en este difícil momento. Diversas muestras de afecto y mensajes de condolencias han sido compartidos por quienes conocieron a la estudiante y siguieron de cerca su lucha contra la enfermedad.

Mía cursaba el primer grado de educación secundaria en la Institución Educativa N.º 0751 "Jaime Horacio Rojas Chávez" del distrito de El Eslabón. En dicho centro educativo era reconocida por sus compañeros y docentes, quienes hoy lamentan profundamente su partida.

La partida de Mía Ollaguez Muñoz deja una profunda tristeza en su entorno familiar y social, donde será recordada por quienes compartieron con ella distintas etapas de su vida escolar y personal. Su fallecimiento representa una sensible pérdida para la comunidad de El Eslabón, que hoy se une en duelo y acompaña a su familia en estos momentos de dolor.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Riesgo de colapso compromete infraestructura de obra de agua potable en Rioja

Podría afectar estabilidad del reservorio y el suministro de agua para más de 7 mil pobladores de San Fernando

La Contraloría General de la República (CGR) alertó cinco situaciones adversas en la obra de ampliación y mejoramiento de los servicios de agua potable y saneamiento básico que se ejecuta en ocho localidades del distrito de San Fernando, provincia de Rioja. El proyecto, valorizado en S/ 57.8 millones, beneficiará a más de 7 mil habitantes.

En el Informe de Control Concurrente n.º 8711-2026-CG/GRSM-SCC (inspección realizada en mayo de 2026) se identificó una grieta en el terreno colindante al reservorio principal del proyecto, originada por el deslizamiento de un talud ubicado detrás del cerco peri-

métrico. La situación fue advertida previamente por la supervisión de obra, que calificó el escenario como un peligro inminente debido a la deforestación del área vecina, la pérdida de estabilidad del suelo y el riesgo de erosión por lluvias.

Según el informe, de persistir el desplazamiento del terreno podría producirse el colapso del cerco perimétrico y verse comprometida la estabilidad estructural de la caseta de válvulas y del reservorio. Esta situación pondría en riesgo uno de los principales objetivos del proyecto que es garantizar el abastecimiento de agua potable a la población beneficiaria.

La comisión de control también identificó defi-

ciencias en la laguna primaria n.º 2 de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), donde la capa de impermeabilización presenta deformaciones generadas por la humedad. Esta condición podría afectar la estabilidad y operatividad de la infraestructura destinada al tratamiento de aguas residuales.

Asimismo, se detectó la instalación de lámparas de emergencia con características distintas a las previstas en el expediente técnico, así como inconsistencias en los bancos de condensadores que sirven para mejorar la eficiencia del sistema eléctrico de la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP), lo que podría afectar la seguridad de los usuarios, el funcionamiento de los equipos electromecánicos y la calidad del suministro



eléctrico requerido para la operación del sistema.

Otro aspecto observado fue que la estructura metálica destinada a soportar los paneles solares de la PTAR no cumpliría con los criterios técnicos de orientación e inclinación establecidos para optimizar la captación de

energía solar. Esta situación podría reducir el rendimiento esperado del sistema fotovoltaico.

Los resultados del servicio de control fueron comunicados a la Municipalidad Distrital de San Fernando para que adopte las acciones

preventivas y correctivas que correspondan a fin de que la inversión cumpla su finalidad pública en beneficio de las familias de las localidades de Leticia, Perlama-yo, Nuevo Oriente, Santa Clara, Alto Michuco, Bajo Michuco, Polo Punta y San Fernando.

Nueva Cajamarca inicia celebraciones por su 52.º aniversario con el Gran Albazo Andino Amazónico



Nueva Cajamarca, San Martín.– El distrito de Nueva Cajamarca celebra con orgullo sus 52 años de creación po-

lítica, consolidándose como el primer distrito andino amazónico del Perú y uno de los más representativos de la

región. En ese marco, del 20 al 30 de junio se desarrollará una variada programación de actividades culturales, depor-

tivas y sociales que reunirán a toda la población.

El inicio de estas festividades estará marcado por

el tradicional Gran Albazo Andino Amazónico, que se realizará este sábado 20 de junio, constituyéndose en la actividad central que dará apertura a las celebraciones. Este evento emblemático reunirá a instituciones públicas, privadas y a la comunidad en general, quienes participarán activamente en una jornada llena de música, identidad y tradición.

Para esta gran actividad, se han establecido puntos de concentración desde las 4:30 de la mañana en UCSS, Casa Comunal La Molina, Plaza Las Malvinas y Parque Santa Isabel, desde donde partirán las

delegaciones en un ambiente de confraternidad y entusiasmo.

El albazo representa la esencia cultural de Nueva Cajamarca, integrando lo mejor de sus raíces andinas y amazónicas en un ambiente de alegría y orgullo colectivo, marcando así el inicio de una agenda festiva que se extenderá hasta el 30 de junio.

Con esta importante actividad, Nueva Cajamarca reafirma su identidad, su crecimiento y el compromiso de su gente por seguir construyendo un distrito próspero y unido. ¡Nueva Cajamarca está de fiesta y lo celebra a lo grande desde su Gran Albazo Andino Amazónico!

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Antauro Humala querrela a Carlos Álvarez por difamación: ¿qué ocurrió entre ellos?

Documento difundido en redes sociales revela que exrecluso concretó acción legal que había anunciado semanas atrás.

Antauro Humala dio un nuevo paso en su enfrentamiento con Carlos Álvarez. Un documento difundido en redes sociales muestra que el líder etnocacerista formalizó una querrela por presunta difamación contra el humorista y excandidato presidencial, luego de la controversia generada por una imitación satírica que se viralizó durante la campaña electoral.

De acuerdo con la parte del escrito que circuló públicamente, la demanda quedó registrada bajo la sumilla "interpone querrela por difamación". El documento identifica como querrellado a Carlos Gonzalo Álvarez Loayza y como querellante a Antauro

Igor Humala Tasso.

La presentación de la acción judicial confirma que Humala llevó a los tribunales una disputa que comenzó en las redes sociales y que escaló rápidamente al terreno político.

El caso adquirió relevancia nacional debido a que el exmilitar es uno de los principales aliados del candidato presidencial de Juntos por el Perú, Roberto Sánchez, con quien compartió actividades y respaldó públicamente diversas propuestas de campaña.

Antauro Humala y Carlos Álvarez: de la carta notarial a la querrela

La querrela formalizada por Humala llega después de una advertencia previa. Semanas



atrás, el líder etnocacerista envió una carta notarial a Carlos Álvarez en la que exigió el retiro inmediato de un video humorístico difundido en redes sociales.

En ese documento, Humala sostuvo que la caracterización denominada "Antauro Fumala" afectaba su honor, reputación, dignidad e imagen pública. Además, cuestionó el uso de vestimenta, insignias y recursos fonéticos empleados por el humorista para construir el personaje.

Poder Judicial le da una mano a José María Balcázar y le despeja el camino para reunirse con el papa



El juzgado aceptó el pedido de la defensa del mandatario y postergó el inicio del juicio oral por apropiación ilícita hasta el 30 de junio, mientras el presidente cumple una visita oficial al Vaticano.

El Poder Judicial decidió suspender la instalación del juicio oral contra el presidente interino José María Balcázar por el presunto delito de apropiación ilícita, una medida que permitió al mandatario continuar con su agenda oficial en la Ciudad del Vaticano, donde sostendrá una reunión con el papa León XIV. La diligencia judicial quedó reprogramada para el próximo 30 de junio.

La audiencia estaba prevista para este 16 de junio ante el Segundo Juzgado Unipersonal de Chiclayo. Sin embargo, al inicio de la sesión, la defensa del jefe de Estado solicitó aplazar el proceso argumentando que Balcázar se encontraba fuera del país ejerciendo funciones propias de

su cargo. La Fiscalía no formuló oposición al pedido y el juzgado resolvió suspender la instalación del juicio.

Con esta decisión, el mandatario evitó que el proceso judicial coincidiera con su visita al Vaticano, un viaje que días atrás ya había generado cuestionamientos luego de que Balcázar modificara su agenda oficial y postergara su salida alegando que debía permanecer en Lima para supervisar el escenario poselectoral y coordinar acciones para preservar el orden público.

Ahora, una vez iniciado el viaje, el Poder Judicial aceptó reprogramar el proceso penal, lo que permitió que el presidente complete su agenda internacional sin la obligación de asistir a la audiencia judicial. No obstante, el juzgado advirtió que Balcázar deberá presentarse obligatoriamente el 30 de junio, pues una nueva inasistencia podría derivar en su declaración como reo contumaz.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Huánuco: Fiscalía Ambiental logra sentencia por deforestación y alteración del río Florencia en Leoncio Prado

La Fiscalía Provincial Especializada en Materia Ambiental de Leoncio Prado acreditó daños contra ecosistemas del caserío San José de Pucate, en el distrito de José Crespo y Castillo. El caso involucró la eliminación de unas cinco hectáreas de bosque secundario nativo y la modificación del cauce natural del río Florencia.

La Fiscalía Provincial Especializada en Materia Ambiental de Leoncio Prado obtuvo una sentencia condenatoria contra Maguin Pisco, tras demostrar su responsabilidad en acciones de deforestación y alteración ambiental registradas en el caserío San José de Pucate, ubicado en el distrito de José Crespo y Castillo.

De acuerdo con la investigación fiscal, los hechos ocurrieron entre agosto y octubre de 2023. Durante ese perio-

do, el sentenciado utilizó maquinaria pesada y motosierras para intervenir una zona de bosque secundario nativo.

Deforestación en bosque secundario nativo

Las diligencias determinaron que la intervención afectó aproximadamente cinco hectáreas de cobertura boscosa. Según la Fiscalía, el objetivo de estas acciones fue habilitar infraestructura destinada a actividades agrícolas.

La investigación estuvo a cargo del fiscal provincial Noe Humberto Garcia Vera, quien dirigió las actuaciones orientadas a establecer la magnitud del daño ambiental ocasionado en la zona.

Además de la pérdida de cobertura vegetal, el caso evidenció impactos sobre recur-



sos naturales utilizados por la población local. La Fiscalía sostuvo que las acciones ejecutadas afectaron gravemente los ecosistemas del caserío San José de Pucate.

Leoncio Prado: Desbaratan red criminal dedicada al tráfico ilícito de drogas y ordenan 36 meses de prisión preventiva contra los investigados



La investigación, desarrollada durante cerca de dos años, permitió identificar una presunta estructura dedicada al procesamiento y traslado de droga desde Huánuco hacia distintos mercados del país. Las diligencias incluyeron la intervención de un laboratorio clandestino y la captura de presuntos integrantes en Huánuco y Lima.

Una investigación conjunta del Ministerio Público y la Policía Nacional del Perú permitió desarticular a la presunta organización criminal "Piscis II". Dicha organización es investigada por el delito de tráfico ilícito de drogas en la provincia de Leoncio Prado, región Huánuco. Como resultado del proceso judicial, 13 personas recibieron pri-

sión preventiva. Por otro lado, otros investigados afrontarán el proceso bajo comparecencia con restricciones.

De acuerdo con las pesquisas, la organización habría operado durante varios años desde Leoncio Prado. En esa localidad presuntamente procesaba, acopiaba y distribuía pasta básica y clorhidrato de cocaína hacia distintos puntos de Tingo María. Además, llegaban hasta la ciudad de Lima.

Investigación permitió intervenir laboratorio clandestino

El Ministerio Público y el Departamento de Operaciones Especiales Antidrogas (ORION) de la PNP desarrollaron las dili-

gencias durante aproximadamente dos años. El trabajo incluyó labores de inteligencia, vigilancia, seguimiento e interceptaciones telefónicas autorizadas judicialmente.

El operativo principal se ejecutó entre el 16 y el 18 de mayo. En ese periodo, las autoridades intervinieron un laboratorio clandestino ubicado en un islote del río Huallaga, en el sector Cadena, distrito de Luyando. Durante la acción se incautaron sustancias ilícitas e insumos químicos fiscalizados utilizados para la elaboración de droga. Además, otros presuntos integrantes fueron detenidos en Lima.

Según la tesis fiscal, la organización contaba con una estructura permanente y una logística propia. Esta logística le permitía sostener sus actividades ilícitas y ampliar su capacidad operativa.

La educación es el único camino para escapar de la esclavitud mental

Puentes caídos, sequías y redes saturadas revelan la urgencia de fortalecer la infraestructura energética

La II Jornada de Sostenibilidad y Energía en Iberoamérica puso en debate la necesidad de anticipar riesgos en el sector energético. Los ponentes resaltaron que la planificación debe apoyarse en información técnica, regulación adaptable e inversión en investigación.

La energía suele pasar desapercibida hasta que falta. Es por ello que especialistas se reunieron en el panel "La resiliencia de las infraestructuras energéticas como activo estratégico" y advirtieron que los países deben prepararse mejor ante fenómenos climáticos, fallas de infraestructura y una demanda eléctrica en aumento.

La mesa reunió a Miguel Estrada, exministro

de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Perú; David Montero, director de Negocio Internacional de Redeia; y André Moreira, CEO de Argo. La moderación estuvo a cargo de Edwin Quintanilla, director de la Maestría de Gestión de la Energía de ESAN, quien planteó que la región debe mirar la resiliencia energética como una necesidad presente.

Infraestructura expuesta a nuevos riesgos

Durante su intervención, Miguel Estrada recordó el impacto que tuvo el fenómeno El Niño en la infraestructura peruana. Para el exministro, este tipo de hechos muestra la urgencia de dejar de

pensar solo en la atención posterior a la emergencia. "El desastre no es natural. Lo natural es el fenómeno; por eso debemos hablar de desastres producidos por fenómenos naturales", sostuvo Estrada, al remarcar la importancia de usar un enfoque preventivo frente a los riesgos climáticos.

El especialista también planteó que el Perú necesita acelerar el cambio de su matriz de generación eléctrica. A modo de ejemplo, indicó que, si se piensa en 100 focos encendidos, 55 funcionan con energía hidroeléctrica, mientras que el resto aún depende de fuentes como gas, petróleo o carbón. "La primera política debe ser un cambio fuerte en la generación energética del país", afirmó.



Huamalíes: Estudiante de Llata crea museo comunitario en Huayo para conservar fósiles y piezas arqueológicas rescatadas del territorio local



David Abal reúne piezas halladas en distintos sectores de Huamalíes y busca protegerlas de la pérdida o el saqueo. El espacio, llamado Pirwa Wasy, permanece abierto a vecinos y visitantes interesados en conocer parte de la historia local.

David Abal, estudiante de educación primaria del Instituto Pedagógico Superior Juana Moreno de Llata, conserva en su vivienda del caserío de Huayo diversas piezas arqueológicas y fósiles vinculados al territorio de la provincia de Huamalíes. Según indicó, desde hace ocho años reúne estos materiales con el propósito de resguardar parte del patrimonio local.

El espacio fue denominado Pirwa Wasy y funciona como un museo comunitario. Allí se exhiben cerámicas preincas, restos fósiles y otros objetos que, de acuerdo con Abal, fueron

rescatados de huaqueros o recogidos en distintos puntos de la provincia.

Cerámicas y restos procedentes de Huamalíes

Entre las piezas conservadas figuran cerámicas preincas de la localidad de Guayo Chico. Algunas presentan diseños policromáticos en tonos rojo y blanco, según se observa en la colección reunida por el joven estudiante.

Abal también mostró cráneos alargados procedentes del distrito de Arancay. Según explicó, estos restos presentan una forma similar a los cráneos asociados a la cultura Paracas. "Son cráneos alargados que se asemejan a los de la cultura Paracas y provienen del distrito de Arancay", señaló.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

EMPRESA DE TRANSPORTES HUALLAGA EXPRESS S.A.

R.U.C. 20450340384

PUNTUALIDAD, RESPONSABILIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA.
RUTAS HABILITADAS POR EL MTC EN TODA LA REGIÓN SAN MARTÍN.

JUANJUI: 942950975
TARAPOTO: 942960057
TOCACHE: 945033870
BELLAVISTA: 942699678
PICOTA: 942956568 - 942960368



Av. Vía de Evitamiento N°1032 – Tarapoto – 997648814 - 942815698

E-mail: ethesa3@gmail.com

Empresa de Transportes y Turismo Cajamarca S.A.



Bagua Grande – Naranjos – Nueva Cajamarca – Rioja – Moyobamba – Tarapoto – Yurimaguas

Juanjui – Tingo María – Tocache – Soritor – Jaén y Viceversa.

GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO

Bagua Grande: Av. Chachapoyas N° 2900 – 943051130.
Naranjos: Av. Marginal s/n Cdra. 3 – 942857004.
Nueva Cajamarca: Jr. Tacna N° 529 – (042) 556739- 942436251.
Rioja: Jr. Santo Toribio N° 747 – (042) 353003 – 942436251.
Moyobamba: Jr. 20 de Abril Cdra. 14 S/N – (042) 561496 – 942436250.
Tarapoto: Av. Alfonso Ugarte N° 1438 – (042) 529122 – 942436249.
Yurimaguas: Jr. Victor Cifuentes N° 601 – (065) 352113 -942436254- 942856962.
Tingo María: Av. Raimondi N° 121 – 920607742.
Juanjui: Carretera F. Belaúnde AA.HH Sta. Rosa (042) 632906 – 942626755.
Tocache: Jr. Jorge Chávez N° 249 – 929998195.
Soritor: Jr. Fco. Bolognesi Cruce c/ Moyobamba. (042) 505368 – 920019867.
Jaén: Jr. Pedro Cornejo Neira 351 – Morro Solar - 942856960.



RESERVA DE PASAJES

942 013618
942 859044

VEHICULO FULL EQUIPADO Y AIRE
ACONDICIONADO, TAMBIEN TENEMOS
LOS SERVICIOS DE
MINIVAN.



RAPIDEZ, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD

TARAPOTO
JR.ILO - S/N - Cdra. 5
RECEPCIÓN Y ENTREGA DE ENCOMIENDAS:
(042) 584656
Atención: 7:00 am - 7 00 pm

BELLAVISTA: Av.Lima N° 315 (Ref. Frente al Modelo del 3er Piso) Cel. 942 013 617
JUANJUI: Carret.Fernando B.Terry (Frente al M.de Agricultura) Cel.942013617
PTO. PIZANA: Carret.Fernando B.Terry Cel.929922358
CAMPANILLA: Jr. Jorge Chávez S/N - Cdra - 1 Cel.942013616
TOCACHE: Av. Raymondi N° 135 Cel.942013614
AUCAYACU: Av.Lima N° 185 Cel.942018501
TINGO MARÍA: Carret.Fernando B.Terry Cel.950687062
AGUAYTIA: Carret.Federico Bazate (Terminal Terrestre) Cel.942652133
PUCALLPA: Av.Habitación Urb. Municipal Mz 81/Int. 4 lote 1C Cel. 954415030
MOYOBAMBA: Jr.20 de Abril Cdra. 13 -Lote 2 81- A - Urb.Vista Alegre Cel.942652113



CRISTO MORADO
Siempre contigo...

SISA
914 924 081 0
942 855 795 0

LAMAS
983 096 389 0
983 096 379 0

TARAPOTO
942 855 798 0
914 925 257 0

Si no te gusta mi servicio... **Quéjate**
0 983 097 181



Empresa San Martín S.A.
RUC: 20531409478

TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS CON REPARTO A DOMICILIO,
RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO

MOYOBAMBA	Jr. 20 de Abril cdra.13-Telf: (042) 562716 / 351236	942 959 655
TARAPOTO	Jr. Alfonso Ugarte N°1456 / Telf: (042) 526367	942 959 656/935 172 117
RIOJA	Jr. Santo Toribio / Jr. Iquitos - Telf: (042) 599627 – 942 048 979	
NARANJOS	Av. Marginal N°108 – 980 227 126	
NVA. CAJAMARCA	Jr. Tacna 564 -Telf: (042) 592377 – 949 689 698	
YURIMAGUAS	Calle Victor Sifuentes S/N – Telf: (065) 351438 / 781612	942 959 654
JUANJUI	Carr. Fernando B. Terry N° 306- 966 648 976	
TOCACHE	Jr. Jorge Chávez N°181 – 945 912 064	
SORITOR	Jr. Moyobamba S/N – 996 123 197	
BAGUA GRANDE	Av. Chachapoyas N°2816 – 925 307 670	
PEDRO RUIZ	Av. Marginal N°197 – 930 935 712	
JAÉN	Av. Mesones Muro 1288 Nuevo Horizonte – 952 825 523	
SISA	Jr. Eladio Tapullima / Jr. Iquitos – 991 658 644	935 003 626

Empresa de Transportes

“Virgen del Carmen” S.A.C.

TARAPOTO, PICOTA, BELLAVISTA, SAPOSOA, JUANJUI Y MUY PRONTO LA RUTA
SAPOSOA – TINGO MARÍA.



¡TRANSPORTE DE PASAJEROS ENCOMIENDAS Y VALORES...!

TARAPOTO:
Jirón Jiménez Pimentel N° 1382 - (042) 612443 – 985718209.
SAPOSOA:
Av. Loreto N°665 - (042) 547076 – 942831424.
JUANJUI:
Carretera Fernando B. Terry S/N – 942963495.



RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO SEGURIDAD – PUNTUALIDAD – RESPONSABILIDAD



INMOBILIARIA RIAD R&M
TU FUTURO EMPIEZA AQUÍ

Jr. Sinchi roca 236 Tarapoto

Llamar: 973389370

LAMAS TOURS S.A.

Una empresa Lamista

Rutas: Rumizapa – Cacatachi – Lamas – Moyobamba –Rioja - Nueva Cajamarca
– Punte Nieva – Picota – Bellavista – Tocache - Ramal de Aspuzana - Alianza

OFICINA LAMAS

042 543166 991124450

OFICINA TARAPOTO

042584361 947737783

Jr. Martín de la Riva y Herrera Cuadra 7 - Lamas

Jr. Alfonso Ugarte Cuadra 11 - Tarapoto



SUCESION INTESTADA

Ante: JUZGADO DE PAZ LETRADO -SEDE TOCACHE, EXP: 00125-2026, Resolución N° dos, ADMITE tramite de sucesión intestada, especialista legal; OSCAR RAUL VILLANUEVA LAZO, de: EMIL ROBERT SOLIS CONTRERAS, solicita sucesión de su padre fallecido ALEJANDRO SOLIS SALVADOR, el 16 de Julio de 2010, último domicilio, Jr. Esteban Delgado cuadra 12, Distrito y Provincia Tocache, Departamento de San Martín, Tocache 08 de Junio de 2026, abogado CARLOS CESAR GOMEZ GAMARRA, CAL. N° 33623.

Carlos César Gómez Gamarra
 Carlos César Gómez Gamarra
 ABOGADO
 REG. CAL. N° 33623

Emil Robert Solis Contreras
 40204961
 Emil Robert Solis
 CONTRERAS

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE OFICIO NOTARIAL DEL NOTARIO ALFONSO GONZALEZ VILLAVICENCIO, DOMICILIADO: CALLE TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS 611 DISTRITO DE YURIMAGUAS - ALTO AMAZONAS - LORETO, DOÑA RUT DEL AGUILA SAURIN HA SOLICITADO SUCESIÓN INTESTADA DE SU EXCONYUGE JOSE LUIS CASTRO ICURIMA, FALLECIDO EL 28/02/2021, EN TARAPOTO; A DONDE FUE EVACUADO POR MOTIVOS DE SALUD; HABIENDO TENIDO ULTIMO DOMICILIO: CALLE 15 AGOSTO N° 1053 - YURIMAGUAS. NOTIFICO A LOS INTERESADOS QUE CREAN TENER DERECHO A LA HERENCIA, A FIN QUE SE APERSONEN AL OFICIO NOTARIAL, ACREDITANDO SU DERECHO A LA HERENCIA.

YURIMAGUAS, 18/06/2026.



Alfonso González Villavicencio
 Alfonso González Villavicencio
 NOTARIO ABOGADO
 Yurimaguas

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE ESTA NOTARÍA UBICADA EN JR. LIBERTAD 1110, RIOJA, SAN MARTÍN, SE PRESENTÓ MARIA DENERY CARUAJULCA MUGUERZA, CON DNI N° 01045353, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU PADRE DON GERMAN CARUAJULCA FERNANDEZ, FALLECIDO EL 19 DE JULIO DE 2025; QUIEN TUVO COMO ULTIMO DOMICILIO EN JR. TUPAC AMARU S/N, C-8, RIOJA, SAN MARTIN. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. LA PRESENTE PUBLICACION VALE COMO NOTIFICACION POR EDICTO CONFORME AL ARTÍCULO 165 Y SIGUIENTES DEL CPC.

RIOJA, 16 DE JUNIO DE 2026.



Ednso Meléndez López
 Ednso Meléndez López
 ABOGADO NOTARIO DE RIOJA



SUCESIÓN INTESTADA

ANTE ESTA NOTARÍA UBICADA EN JR. LIBERTAD 1110, RIOJA, SAN MARTÍN, SE PRESENTÓ ARGEL MOLINA PUPO, CON DNI N° 49063117, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE ZADITH MAGALY FLORES GONZALEZ, FALLECIDO EL 31 DE MAYO DE 2026; QUIEN TUVO COMO ULTIMO DOMICILIO EN EL JR. AMAZONAS S/N, SECTOR ATAHUALPA, RIOJA, SAN MARTÍN. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. LA PRESENTE PUBLICACION VALE COMO NOTIFICACION POR EDICTO CONFORME AL ARTICULO 165 Y SIGUIENTES DEL CPC.

RIOJA, 16 DE JUNIO DE 2026.



Ednso Meléndez López
 Ednso Meléndez López
 ABOGADO NOTARIO DE RIOJA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL CACERES - JUANJUI
 - Oficina de Registro de Estado Civil
 Jr. Grau N° 337-Plaza de Armas Teléfono 042-545813
 Celular 968892595

EDICTO MATRIMONIAL

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL.

HAGO SABER: Que, ante el Señor Alcalde ESTEBAN IRENE GARCIA, se han presentado:

Don: CARLOS ANDRÉS ACOSTA ZUÑIGA, identificado con DNI, N° 46125682 de 36 años de edad de nacionalidad Peruana natural del distrito de Juanjui, provincia de Mariscal Cáceres, región San Martín, de profesión Administrador, estado civil "SOLTERO" con domicilio actual en el Jr. Dos de Mayo Cdra. 4, del distrito de Juanjui, provincia Mariscal Cáceres, región San Martín.

Y Doña: SHIRLEY STEPHANY CARRANZA FERNÁNDEZ, identificado con DNI N° 46770545 de 35 años de edad de nacionalidad Peruana natural del distrito de Chiclayo, provincia de Chiclayo, región Lambayeque, de ocupación Economista, estado civil "SOLTERA" con domicilio actual en el Jr. Dos de Mayo Cdra. 4, del distrito de Juanjui, provincia Mariscal Cáceres, región San Martín

VAN a contraer matrimonio civil el día SÁBADO 26 DE SEPTIEMBRE 2026, a las 17.00.00 horas (05.00 p.m.) en el CENTRO RECREATIVO "EL MIRADOR" sito en el margen izquierda de la Carretera Fernando Belaunde Terry Km 1 salida a Tocache Centro Poblado de Juanjuicillo.

LAS PERSONAS, que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas conforme a Ley; oposición se formula por escrito ante el alcalde de conformidad al art. 253 del Código Civil vigente - Juanjui, 11 de Junio del 2026 - Hilmer Augusto Paz Montaldo - Sub Gerente de Registro de Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres - Juanjui.-

Firmado digitalmente por:
 PAZ MONTALDO Hilmer
 Augusto FAU 2017889040 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 11/06/2026 16:34:52-0500



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL CACERES - JUANJUI
 - Oficina de Registro de Estado Civil
 Jr. Grau N° 337-Plaza de Armas - Juanjui
 Celular 968892595

EDICTO MATRIMONIAL

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL.

HAGO SABER: Que, ante el Señor Alcalde ESTEBAN IRENE GARCIA, se han presentado:

Don: CELSO CHUQUILÍN DEL AGUILA, identificado con DNI, N° 45826380 de 37 años de edad de nacionalidad Peruana; natural del distrito de Tocache, provincia de Tocache, región San Martín, de profesión Ingeniero Civil, estado civil "SOLTERO" con domicilio actual en el Jr. Ramírez Hurtado N° 550 Dos de Mayo Cdra. 4, del distrito de Juanjui, provincia Mariscal Cáceres, región San Martín.

Y Doña: JAQUELIN SAAVEDRA FLORES, identificado con DNI N° 71865625 de 33 años de edad de nacionalidad Peruana natural del distrito de Alto Biavo, provincia de Bellavista, región San Martín, de ocupación Bióloga, estado civil "SOLTERA" con domicilio actual en el Jr. La Merced N° 963, del distrito de Juanjui, provincia Mariscal Cáceres, región San Martín

VAN a contraer matrimonio civil el día SÁBADO 18 DE JULIO 2026, a las 18.00.00 horas (06.00 p.m.) en el CENTRO RECREATIVO "EL MIRADOR" sito en el margen izquierda de la Carretera Fernando Belaunde Terry Km 1 salida a Tocache Centro Poblado de Juanjuicillo.

LAS PERSONAS, que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas conforme a Ley; oposición se formula por escrito ante el alcalde de conformidad al art. 253 del Código Civil vigente - Juanjui, 16 de Junio del 2026 - Hilmer Augusto Paz Montaldo - Sub Gerente de Registro de Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres - Juanjui.-

Firmado digitalmente por:
 PAZ MONTALDO Hilmer
 Augusto FAU 2017889040 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 16/06/2026 09:58:00-0500



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL CACERES - JUANJUI
 Sub Gerencia de Registro Civil
 Jr. Grau N° 337-Plaza de Armas.
 Teléfono 042-545813

EDICTO MATRIMONIAL NRO. 016-2026-MPMC-J

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL CACERES, REGION SAN MARTIN.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250 de Código Civil.

HAGO SABER QUE:

Don: JOEL CASTAGNE PEÑA, Identificado con DNI Nro. 71778291 de 29 años de edad de nacionalidad Peruana, natural de Juanjui Provincia de Mariscal Cáceres Regio San Martín de ocupación Comerciante, estado Civil SOLTERO, con domicilio Jr. Merced C-01 Puerto Amberes Distrito de Juanjui Provincia de Mariscal Cáceres, Región San Martín y la Señorita, ANA MARIA DEL AGUILA FASABI, Identificado con DNI Nro. 70746149 De 31 años de edad de Nacionalidad Peruana, natural de Juanjui Provincia de Mariscal Cáceres Región San Martín ocupación Comerciante, estado Civil SOLTERA con domicilio Jr. La Merced C-01 Puerto Amberes Distrito de Juanjui Provincia de Mariscal Cáceres, Región San Martín pretendiendo contraer matrimonio Civil.

LUGAR: JR. LA MERCED C-01 PUERTO AMBERES RESTAURANTE D'MARY
 SABADO 27 DE JUNIO DEL 2026, a las 08.30 PM

Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días hábiles y en forma escrita conforme el Artículo 253 del Código Civil. - Presentaran por mesa de partes.

Juanjui, 17 de Junio del 2026

Esteban Irene García
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL CACERES - JUANJUI
 ESTEBAN IRENE GARCIA
 ALCALDE
 DNI: 43202575

República Checa y Sudáfrica empatan y dejan en suspenso su clasificación en el Mundial



República Checa y Sudáfrica igualaron 1-1 en su segundo partido del Grupo A de la Copa Mundial de la FIFA, resultado que obliga a ambas selecciones a buscar una victoria en la última jornada para mantener opciones de avanzar a

los octavos de final. El encuentro reunió a dos equipos que llegaban presionados tras perder en sus respectivos debuts. Desde el inicio, la selección checa mostró mayor determinación ofensiva y encontró recompensa rápida-

mente. Luego de una acción por la banda protagonizada por Adam Hložek, Alexandr Sotjka asistió a Michal Sadílek, quien definió con precisión para abrir el marcador antes de los diez minutos de juego.

Con la ventaja a su favor,

República Checa mantuvo la intensidad y controló gran parte del primer tiempo. Por su parte, Sudáfrica, que afrontó el compromiso tras sufrir dos expulsiones en su estreno frente a México, tuvo dificultades para generar peligro y transformar la posesión del balón en oportu-

tidades claras de gol. En la segunda mitad, el conjunto europeo intentó ampliar la diferencia. Vladimír Darida probó desde media distancia y Patrik Schick dispuso de una ocasión de cabeza, pero el arquero Ronwen Williams respondió con seguridad para mantener a su equipo en partido.

La reacción sudafricana llegó en el tramo final. Tras una revisión que determinó una mano de Pavel Šulc dentro del área, el árbitro sancionó penalti a favor de los africanos. Desde los once metros, Teboho Mokoena ejecutó con potencia y precisión para establecer el empate a los 70 minutos.

Impulsados por la igualdad, los sudafricanos buscaron completar la remontada, aunque la defensa checa logró

contener los intentos rivales. Del otro lado, Lukáš Provod estuvo cerca de devolver la ventaja a su selección, pero su remate pasó muy cerca del poste.

Con el pitido final, ambas escuadras sumaron su primer punto en el torneo, aunque el resultado complica sus aspiraciones de clasificación. Tanto República Checa como Sudáfrica estarán obligadas a ganar su próximo encuentro del Grupo A para mantener vivas sus opciones de acceder a la fase eliminatoria. Para los sudafricanos, lograr el pase significaría alcanzar por primera vez los octavos de final en una Copa del Mundo, mientras que los checos buscan conseguirlo nuevamente como nación independiente.

Suiza golea a Bosnia y queda a un paso de los dieciseisavos de final

Con una destacada actuación de sus jugadores de recambio en el tramo final del partido, Suiza derrotó 4-1 a Bosnia y Herzegovina en Los Ángeles y quedó muy cerca de asegurar su clasificación a los dieciseisavos de final del Mundial.

El conjunto dirigido por Murat Yakin resolvió un encuentro equilibrado gracias al aporte decisivo de los suplentes Johan Manzambi y Rubén Vargas, quienes participaron directamente en tres de los cuatro goles suizos durante los últimos 16 minutos del compromiso. La victoria permite a Suiza sumar cuatro puntos en dos jornadas del Grupo B y quedar en una posición favorable para avanzar a la siguiente fase del torneo.

Bosnia contó con el regreso de su capitán, Edin

Džeko, quien volvió a la alineación tras ausentarse en el empate 1-1 frente a Canadá. El experimentado delantero compartió protagonismo con el joven Kerim Alajbegović, de apenas 18 años. Sin embargo, durante gran parte del encuentro ambos equipos generaron pocas ocasiones claras de gol, aunque Suiza mostró mayor control de la posesión y del ritmo de juego.

En la segunda mitad, Dan Ndoye estuvo cerca de abrir el marcador con una espectacular chilena que fue desviada por el arquero Nikola Vasilij. Más adelante, el guardameta bosnio volvió a intervenir con acierto para evitar un tanto de Breel Embolo.

El punto de inflexión llegó tras una triple susti-



tución ordenada por Yakin durante una pausa de hidratación. A los 75 minutos, Vargas envió un centro que Bosnia no logró despejar y Manzambi aprovechó para marcar el primer gol del encuentro. Seis minutos después, la situación se complicó para los balcánicos

cuando Tarik Muharemović fue expulsado por derribar a Embolo cuando se dirigía solo hacia la portería.

Con un hombre más sobre el terreno, Suiza amplió rápidamente la ventaja. Vargas anotó el segundo tanto tras una asistencia de Embo-

lo y, poco después, volvió a asociarse con Manzambi para el tercer gol. Bosnia descontó mediante Ermin Mahmić en el tiempo añadido, pero Granit Xhaka selló la goleada desde el punto de penal. Con este resultado, Suiza afrontará su próximo due-

lo ante Canadá con la clasificación prácticamente encaminada. Por su parte, Bosnia se jugará sus últimas opciones de permanencia en el torneo frente a Qatar, tras ver interrumpida una racha de nueve partidos sin conocer la derrota.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Visita del papa León XIV al Perú: destinan S/10 millones para mejorar infraestructura turística en ciudades de su recorrido, ¿qué impacto tendrá?

El Gobierno destinó cerca de S/10 millones para mejorar infraestructura turística, señalética y servicios básicos en ciudades que formarían parte de la visita del papa León XIV. El Mincetur prevé un impulso al turismo y a la denominada Ruta del Papa.

El ministro de Comercio Exterior y Turismo, Berthin Gómez, informó en declaraciones difundidas por Canal N que el Gobierno destinó cerca de S/10 millones para ejecutar mejoras en las ciudades que formarían parte de la visita del papa León XIV al Perú, prevista para noviembre de este año.

La inversión busca acondicionar los destinos incluidos en el recorrido del primer pontífice con nacionalidad peruana y fortalecer su capacidad de atención ante la llegada de

visitantes y peregrinos.

Según explicó, los recursos serán utilizados para optimizar la infraestructura turística, reforzar la señalética y mejorar los servicios básicos en las ciudades seleccionadas. Estas intervenciones permitirán que cuenten con mejores condiciones de recepción y atención durante las actividades programadas.

Gobierno prioriza Lambayeque, Piura y La Libertad por visita del papa León XIV. El Gobierno concentrará las intervenciones principalmente en Lambayeque, Piura y La Libertad, regiones vinculadas a la labor pastoral que desarrolló el papa León XIV antes de ser elegido pontífice.

Respecto a la organización del viaje apostólico, el ministro indicó que aún no ha sostenido una reunión con el presidente José María Balcázar para abordar los detalles de la visita.

No obstante, señaló que espera ser convocado una vez que el mandatario retorne al país tras reunirse con el Santo Padre en el Vaticano.

Visita del papa León XIV impulsará el turismo en el Perú y la 'Ruta del Papa'

El titular del Mincetur sostuvo que la llegada del papa León XIV generará beneficios para las regiones involucradas, al incrementar el flujo de visitantes nacionales e internacionales. Añadió que este impacto positivo no solo se reflejará en el Ejecutivo, sino en toda la población.



Agregó que la visita representa una gran emoción para el país, al recordar que el Perú ya ha recibido a otros pontífices, pero que en esta ocasión se trata de un papa con nacionalidad peruana, lo que hace el acontecimiento especialmente significativo para toda la ciudadanía.

Detalló que la llegada del pontífice al país representa un beneficio importante, ya que contribuirá a impulsar el turismo y promover la Ruta del Papa como un atractivo adicional. Preciso que este impacto no solo será económico, sino que también permitirá fortalecer la visibilidad de los destinos vinculados al recorrido.

Pensión mínima de S/600: MEF alista reglamento para que el Estado complete aportes de afiliados a las AFP



El Ministerio de Economía y Finanzas explicó que medirá la implementación de la reforma del sistema previsional, para equiparar las condiciones que se les brinda a los afiliados a la ONP para alcanzar una pensión mínima también en el sistema privado, siempre que cumplan con los años de aportes exigidos.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) anunció que en las próximas semanas publicará el reglamento del pilar semicontributivo de la reforma de pensiones, un mecanismo que permitirá complementar con recursos del Estado los aportes de los afiliados que no logren acumular un fondo suficiente para acceder a una pensión mínima.

Esta medida forma parte de la implementación de la Ley 32123 de Modernización del Sistema Previsio-

nal que establece que los trabajadores afiliados al sistema público (a cargo de la Oficina de Normalización Previsional-ONP) o al sistema privado (administrado por las AFP) recibirán una pensión mínima de S/600, siempre que cumplan con los años de aportes exigidos.

La reforma de pensiones ya cuenta con una ley y reglamento general aprobados, pero aún quedan normas complementarias, como esta, para su puesta en marcha total.

"Es un reglamento que establece que cuando el afiliado del sistema privado [AFP] cumple las condiciones de las unidades de aporte pero el capital no alcanza, se va a completar a través de recursos estatales para que tenga una pensión mínima como lo tiene el sistema nacional [ONP]", señaló Oscar Orcón, director de la Dirección General de Mercados Financieros y Pre-

visional Privado del MEF en el marco del Perú Markets & Investments Summit 2026.

El representante del MEF señaló en el evento organizado por El Dorado Investments que el pilar semicontributivo busca corregir una de las principales brechas del sistema previsional peruano: la situación de trabajadores que cumplen con los años mínimos de aportes, pero cuyos fondos acumulados no alcanzan para financiar una pensión mínima.

Y que en esa línea, señaló que se busca equilibrar las condiciones para que en el sistema privado también se garantice una pensión mínima como actualmente sucede en el sistema público. Este mecanismo permitirá que afiliados que hayan cumplido con las unidades de aporte establecidas por la reforma reciban un respaldo estatal para completar el monto requerido.

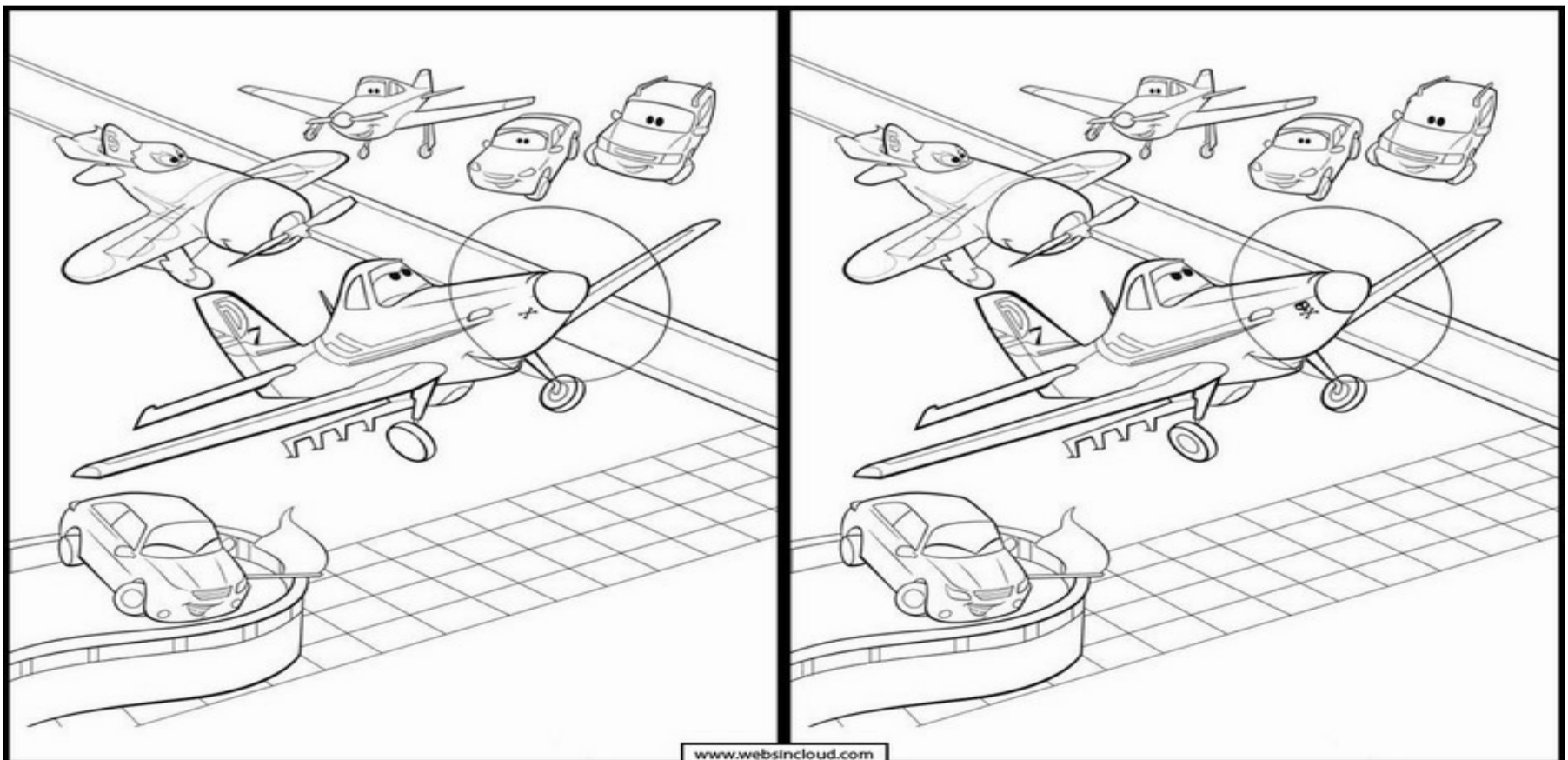
No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Corrientes filosóficas

- | | | | |
|----------------|---------------|---------------------|-----------------|
| Anarquismo | Aristotelismo | Cinismo | Constructivismo |
| Deconstrucción | Empirismo | Epicureísmo | Escepticismo |
| Escolástica | Estoicismo | Estructuralismo | Existencialismo |
| Fenomenología | Humanismo | Idealismo | Materialismo |
| Naturalismo | Neoplatonismo | Nihilismo | Panteísmo |
| Platonismo | Positivismo | Postestructuralismo | Pragmatismo |
| Racionalismo | Realismo | Sofismo | Transhumanismo |
| Utilitarismo | Vitalismo | | |



Encuentra las diferencias



“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”

¡EUROPA PROMETE ACABAR CON LAS PRUEBAS EN ANIMALES, PERO NO TIENE EL DINERO PARA LOGRARLO!

La Unión Europea (UE) ha reafirmado su compromiso de eliminar progresivamente el uso de animales en las pruebas de seguridad química mediante la publicación de una hoja de ruta que busca construir un sistema regulatorio libre de experimentación animal. Sin embargo, expertos y organizaciones de bienestar animal advierten que alcanzar este objetivo requerirá no solo voluntad política, sino también una inversión significativamente mayor en investigación e innovación.

El compromiso europeo se sustenta en el artículo 13 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, que reconoce a los animales como seres sintientes y exige que su bienestar sea considerado en la formulación de políticas. Pese a ello, entre 2015 y 2023 se utilizaron más de 15 millones de animales en pruebas regulatorias dentro del bloque comunitario. Cerca del 40% de estos procedimientos estuvieron relacionados con la evaluación de la seguridad de productos químicos industriales,

farmacéuticos y agrícolas. Aunque el uso de animales en este ámbito ha disminuido en los últimos años, los avances hacia la aplicación plena del principio de las "3R" —reemplazar, reducir y perfeccionar el uso de animales en investigación y pruebas— siguen siendo considerados insuficientes.

En 2023, organizaciones europeas de protección animal, respaldadas por más de un millón de ciudadanos, solicitaron a la Comisión Europea acelerar la adopción de métodos alternativos. La petición respondió, entre otros factores, a las preocupaciones sobre la aplicación incompleta de la normativa que desde 2013 prohíbe la experimentación animal para ingredientes cosméticos.

Como respuesta, la Comisión presentó una hoja de ruta orientada a eliminar la experimentación animal en 15 áreas legislativas, incluidas las relacionadas con

productos químicos, medicamentos, alimentos y piensos. El plan contempla tres ejes principales: identificar necesidades regulatorias, impulsar la investigación en métodos alternativos y fortalecer la cooperación entre organismos reguladores y Estados miembros.

No obstante, el documento ha sido cuestionado por carecer de plazos concretos para alcanzar sus metas. Si bien establece hitos y propone la creación de un equipo directivo integrado por representantes de la industria, la comunidad científica, los reguladores y los gobiernos nacionales, aún no define un cronograma que permita evaluar el progreso de manera objetiva.

La agenda de investigación asociada a la hoja de ruta también plantea revisar la eficacia de algunas prácticas actuales y explorar nuevas herramientas basadas en métodos computacionales e inteligencia artificial. Sin embargo, los especialistas reconocen que en determinados ámbitos todavía podrían no existir alternativas plenamente



viables a la experimentación animal, lo que obligaría a desarrollar nuevos enfoques científicos para garantizar la seguridad de productos y sustancias.

El principal desafío, según diversos sectores involucrados, será la financiación. Durante las últimas décadas, la inversión destinada al desarrollo de métodos alternativos ha promediado alrededor de

50 millones de euros anuales para todos los Estados miembros de la UE. Para materializar la transición propuesta, esa cifra deberá incrementarse considerablemente.

Además, la iniciativa europea se desarrolla en un contexto internacional de transformación. Países como Estados Unidos también están incorporando métodos no animales para las evaluaciones de seguridad química, lo que abre

oportunidades para una cooperación global en la materia.

La hoja de ruta representa una declaración de intenciones significativa y refuerza el reconocimiento de los animales como seres sintientes. Sin embargo, su éxito dependerá de que las metas estén respaldadas por recursos financieros suficientes y por calendarios claros que permitan medir avances y exigir resultados.

¡TERROR DE HACE 5 MIL AÑOS! REVELAN MORTAL BROTE DE PESTE OLVIDADO



Estudio genético identifica una antigua variante de la bacteria responsable de la enfermedad y aporta nuevas evidencias sobre sus orígenes

La peste ya representaba una grave amenaza para los seres humanos miles de años antes de las epidemias que

devastaron Europa durante la Edad Media. Un estudio publicado recientemente en la revista Nature identificó evidencias de un brote ocurrido hace aproximadamente 5.500 años en comunidades de cazadores-recolectores de Siberia oriental, gracias al análisis genético de

restos humanos hallados en cementerios prehistóricos.

La investigación, desarrollada por un equipo internacional de científicos, permitió reconstruir parte de la historia temprana de la enfermedad mediante técnicas avanzadas de secuenciación genética. Los resultados muestran que las

primeras variantes conocidas de la bacteria *Yersinia pestis*, causante de la peste, ya poseían características capaces de provocar infecciones graves incluso en poblaciones pequeñas y nómadas.

Para llegar a estas conclusiones, los investigadores analizaron restos procedentes de cuatro cementerios prehistóricos. A partir de muestras obtenidas de dientes humanos, lograron recuperar ADN bacteriano conservado durante milenios. El estudio detectó la presencia de *Yersinia pestis* en 18 de los 46 individuos examinados, lo que representa cerca del 40% de la muestra analizada.

La combinación de pruebas genéticas, estudios arqueológicos y dataciones por radiocarbono per-

mitió determinar que muchos de los entierros ocurrieron en un intervalo de tiempo relativamente corto. Además, varios de los fallecidos mantenían vínculos familiares, un hallazgo que contribuyó a reconstruir el posible desarrollo del brote.

“Las distintas líneas de evidencia nos proporcionaron una reconstrucción muy completa de lo que ocurrió durante estos brotes”, explicó Ruairidh Macleod, autor principal del estudio e investigador de la Universidad de Oxford.

Uno de los hallazgos más relevantes fue la identificación de un superantígeno en las antiguas cepas de la bacteria. Este factor genético tiene la capacidad de producir toxinas y desencadenar respuestas inmunológicas extremas en el organismo. Según los investigadores,

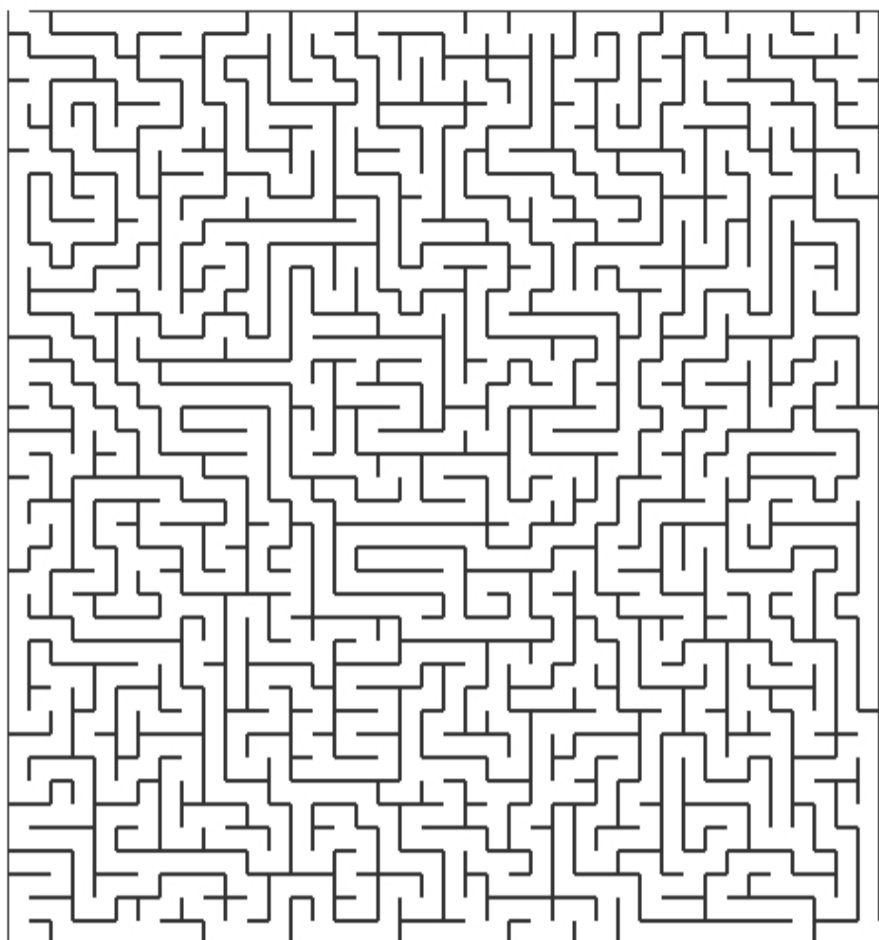
esta característica no está presente en las variantes históricas de la peste conocidas hasta ahora y pudo haber incrementado la gravedad de las infecciones. Por su parte, Martin Sikora, profesor asociado de la Universidad de Copenhague, señaló que estas cepas tempranas reunían diversos factores de virulencia que habrían convertido a la enfermedad en un padecimiento altamente letal.

Los científicos también plantean que los orígenes de la peste podrían situarse en Asia central o en el nordeste asiático. De acuerdo con la investigación, el contagio inicial pudo producirse a través del contacto con marmotas silvestres, animales que continúan siendo reservorios naturales de la bacteria en la actualidad.

Fuente: Nature (2025).

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

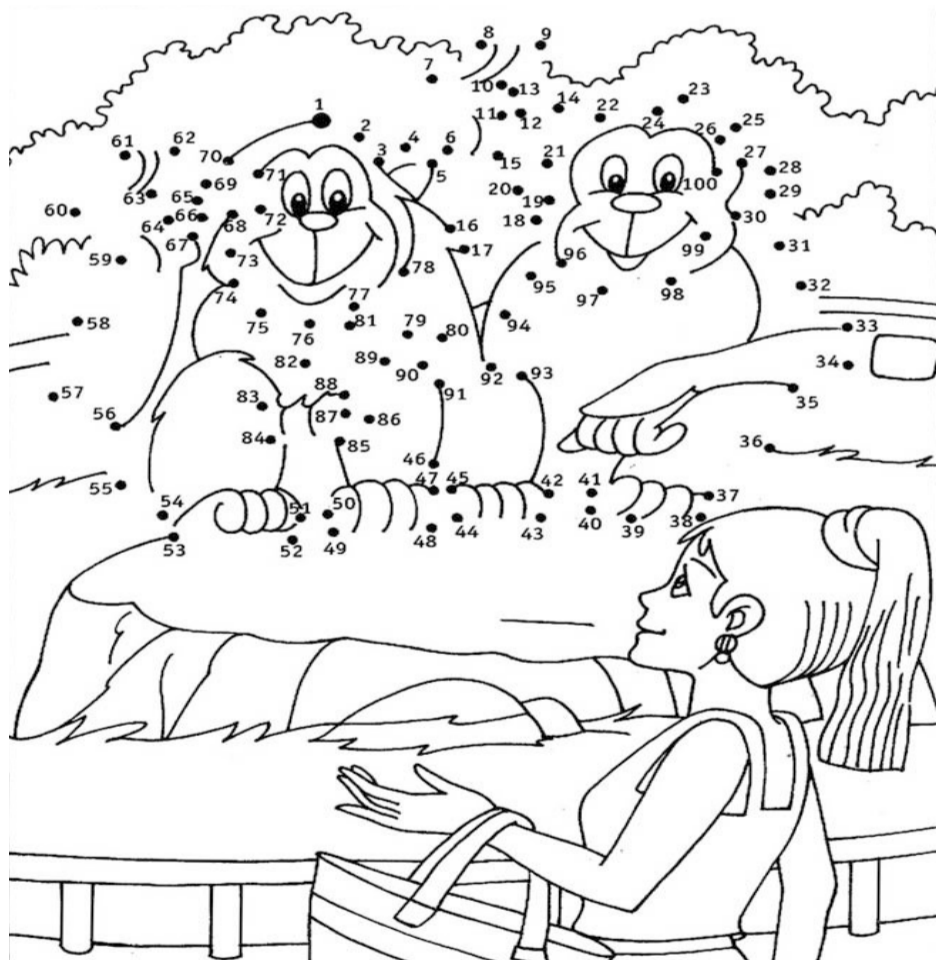
Laberinto



Ajedrez



Unir puntos



Sudoku

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9x9 celdas dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas

		9				1	3	
		6		4	8	2		
		5				7		
9						3	6	
				2	5			
2	7		1					4
					4		9	
		1	8	6				5
4			8		3		1	

POR: Lily

HORÓSCOPO DE HOY

Aries



Controla tus impulsos que te incitan a hablar demasiado rápido, hay otros enfoques tómate especialmente tu tiempo. Estás menos relajado y menos seguro de ti mismo, esto te atrae algunos contratiempos. Sería tiempo de darte una pausa para relajarte y liberar el estrés acumulado.

Tauro



El ambiente es agradable, te sientes más libre para disfrutar de la vida. Sigue tus impulsos. Tu energía se concentra más fácilmente hacia tus objetivos, tu acción es constructiva y medida a la vez.

Géminis



Hoy no sabrás por dónde empezar. ¡No dejes que los demás te desborde! Prioriza la medida de tus gestos, hay que cuidar tu energía de fondo, a largo plazo.

Cáncer



El clima es más tranquilo, usted está en paz. Se da cuenta de que ha sabido tomar buenas decisiones. Una sesión de deporte intenso le haría mucho bien a pesar de sus miedos, confíesele... Recuperaría su tono.

Leo



Necesitas salir de tus hábitos. Hazlo sin esperar a estar completamente saturado. Tu entorno será la fuente de un renovado impulso moral, no dudes en descolgar tu teléfono, ¡comunicate!

Virgo



Las decisiones a tomar serán facilitadas por las circunstancias externas, hoy, extraes la esencia de tu experiencia con precisión. Una oportunidad de divertirse te hará desconectar de tu cotidianidad.

Libra



Un error que has cometido se vuelve evidente. No te culpes, puedes rectificar el rumbo. Algunas personas te piden demasiado. Asegúrate de que eres capaz de asumir, no te olvides de ti.

Escorpio



Una sensación de libertad te invade de repente. Evita tomar grandes decisiones hoy. Una serenidad reconfortante se manifiesta en ti, lo cual te permitirá recargar tus energías, lo necesitas, permítetele.

Sagitario



Estás en un día muy positivo para actuar y dar de ti mismo sin esperar un retorno inmediato. Cosecharás más adelante, no te desanimes, el gran sol no está lejos.

Capricornio



Tus humoradas ligeras y tu sociabilidad te ayudan a ampliar tus relaciones. Más calidad, ¿qué más se puede pedir? Toma en serio las señales precursoras de abandono, tu sistema óseo necesita ser reforzado.

Acuario



Estás invadido por un feroz deseo de asumir solo tus necesidades de seguridad. Cuidado con no aislarte demasiado. Tu forma moral es omnipresente y compensa tu nivel de energía, volver a hacer deporte sería muy apropiado.

Piscis



Las ideas nuevas te hacen sentir entusiasta por el futuro. No te saltes pasos, planifica a largo plazo. Tienes la oportunidad de abandonar un mal hábito. ¡Por tu salud, debes hacerlo!

Diario HOY



Puedes ver esta página en nuestro diario digital ingresando a este QR.

¡FELIZ CUMPLEAÑOS, BRAULIO TENAZOA!



Hoy celebramos tu vida y agradecemos por cada momento compartido contigo. Que este nuevo año esté lleno de salud, alegría, éxito y muchas bendiciones para ti y tus seres queridos.

Que cada uno de tus sueños se haga realidad y que nunca te falten motivos para sonreír y seguir adelante. Disfruta de este día especial rodeado del cariño de quienes más te quieren.

Con mucho amor y cariño, te desea tu familia.

¡FELIZ CUMPLEAÑOS, YOHAN JULCA!



En este día tan especial, quiero desearte mucha felicidad, salud, éxitos y momentos inolvidables. Que cada meta que te propongas se haga realidad y que nunca te falten motivos para sonreír.

Que este nuevo año de vida llegue cargado de bendiciones, alegrías y grandes oportunidades. Disfruta al máximo tu día y celebra rodeado de las personas que más te aprecian.

Con mucho cariño, te desea tu amiga.

¡FELIZ CUMPLEAÑOS, HÉCTOR LLAGAS HILARIO!



En esta fecha tan especial, te deseamos un día lleno de alegría, salud, éxitos y momentos inolvidables. Que cada paso que des esté acompañado de bendiciones, nuevas oportunidades y grandes satisfacciones.

Que este nuevo año de vida te permita cumplir tus metas, disfrutar de la compañía de tus seres queridos y seguir construyendo hermosos recuerdos. Recibe un afectuoso saludo y los mejores deseos para hoy y siempre.

¡Muchas felicidades y que tengas un maravilloso cumpleaños!

¡FELIZ CUMPLEAÑOS, JESÚS ALVEAR!



Hoy celebramos con alegría un año más de tu vida y deseamos que este día esté lleno de felicidad, salud, amor y muchas bendiciones. Que cada uno de tus sueños y proyectos se haga realidad, y que nunca te falten motivos para sonreír.

Disfruta de este día especial rodeado del cariño de quienes te aprecian y valoran. Que la vida te siga regalando momentos inolvidables y grandes satisfacciones.

Con mucho amor y cariño, te desea tu familia. Que esta fecha tan especial se repita por muchos años más, siempre acompañada de salud, felicidad y unión familiar

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Clues:

- AFLUENTE DEL RÍO AMAZONAS, RÍO ...
- MOMIA MOCHICA, '... DE CAO'
- TEMA DE EMMANUEL 'SENTIRME ...'
- INSTRUMENTO DE PERCUSIÓN DE ORIGEN ORIENTAL
- PLAZA EMBLEMÁTICA DE ROMA, PLAZA ...
- ESPOSA DE AQUAMAN
- 'CUATRO' ROMANOS
- MUTANTE DE MARVEL CAPAZ DE MANIPULAR EL HIELO
- CANTA 'ADIÓS AMOR' CHRISTIAN ...
- AGENCIA AEROSPA-CIAL DE ESTADOS UNIDOS
- QUE ESTÁ LEVANTADO A GRAN ALTITUD
- VOZ DE 'EL TRI' ALEX ...
- 'YO' EN LATÍN
- MODELO Y RAPERA TRINI-TENSE, NICKI ...
- ETNIA DE KENIA Y TANZANIA
- TEMA DE JUAN GABRIEL
- FILME CON CHLOÉ GRACE MORETZ 'LA QUINTA ...'
- FILTRAR, CERNER
- CANTA 'ARENA Y SOL' ... SÁNCHEZ
- CANTA 'ES MI VIDA' SALVATORE ...
- ANIMAL COLONIAL MARINO
- ÁNGULO O CURVA CERRADA QUE FORMA UN RÍO
- 'CUENTO' EN INGLÉS
- TEMA DE TITANIC 'MY ... WILL GO ON'
- ESTADO DE VENEZUELA
- HEROÍNA DEL FILME 'BATTLE ANGEL: LA ÚLTIMA GUERRERA'
- TEMA DE DIEGO TORRES
- PROVINCIA DEL DPTO. DE SAN MARTÍN
- ENFERMEDAD RESPIRATORIA
- EX ANIMADORA INFANTIL, 'POLASTRI' ...
- CANTA 'LA SOLEDAD' ... PAUSINI
- CANTA 'SACA LAS MANOS' (INICIALES)
- EX DT DE LA SELECCIÓN BRASILEÑA DE FÚTBOL
- ACTRIZ EN 'MALÉFICA', ANGELINA ...
- FUE UNA MONEDA PERUANA
- ES EL CONTINENTE MÁS EXTENSO
- CUERDA QUE ATA A 2 O MÁS ANIMALES DE CARGA
- INTERJECCIÓN TAURINA
- SÍMBOLO QUÍMICO DE LITIO
- CINCUENTA ROMANOS
- PARTÍCULA DE UN ELEMENTO QUÍMICO
- ESTAR PRESO: 'ESTAR' ENTRE ...
- LEYENDA INCA 'LOS HERMANOS' ...
- PINTOR DE 'LA ÚLTIMA CENA' LEONARDO ... VINCI
- CÓCTEL PERUANO, PISCO ...



La educación es el movimiento de la oscuridad a la luz



VENCIMIENTO DE RECIBO Y CORTE POR DEUDA

Gerencia Regional San Martín

Centros Autorizados de Pago

CLIENTES PUNTUALES



PAGOS EN LÍNEA

(CLIENTES CON DEUDA DE UN MES A MÁS)



Fecha de Vencimiento **20 de JUNIO**

Sede Tarapoto. UU.NN Moyobamba, UU.NN Bellavista y UU.NN Yurimaguas

Fecha de Corte **22 de JUNIO**

Sede Tarapoto. UU.NN Moyobamba, UU.NN Bellavista y UU.NN Yurimaguas

- * Pague oportunamente su recibo, para evitar cortes, pagos por reconexión, intereses y moras.
- * No se debe pagar costo adicional (Comisiones) en los agentes autorizados.

Misa Santa

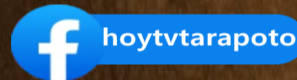
Desde la Parroquia El Triunfo de la Santísima Cruz de Tarapoto



Todos los días 7:00 pm transmisión en vivo por:



CANAL 24 DE CABLE MUNDO PARA TARAPOTO Y MOYOBAMBA



CEMENTERIO PRIVADO BOSQUE DEL RETIRO

Un lugar para recordar con amor



NUESTROS SERVICIOS:



INHUMACIÓN (Lotes y nichos)



ENTIERROS DIGNOS

Brindamos servicios de inhumación y entierro con el mayor respeto, dignidad y cuidado. Encuentre tranquilidad en un entorno natural y sereno.

Diario

THEY